

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2790
Licitaciones	_____	2792
Varios	_____	2800
Transferencias	_____	2803
Convocatorias	_____	2803
Colegiaciones	_____	2807
Sociedades	_____	2807

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2813
Varios	_____	2815
Sucesorios	_____	2822

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2827
Resoluciones	_____	2828



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Resolución N° 87

La Plata, 26 de marzo de 2013.

VISTO el expediente N° 2300-2191/12, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013, las Leyes provinciales N° 13767 y N° 14393, los Decretos N° 3260/08 y N° 3264/08, las Resoluciones N° 276/12 de la Tesorería General de la Provincia y N° 1/13 de este Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 76 de la Ley N° 13767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que el artículo 43 de la Ley N° 14393 de Presupuesto para el Ejercicio 2013 fijó en la suma de pesos tres mil millones (\$3.000.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13767;

Que asimismo el artículo 61 de la Ley N° 14393 incorporó a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189 la autorización para que la Tesorería General de la Provincia emita Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que el artículo 76 de la Ley N° 13767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que en ese sentido, el citado artículo 43 de la Ley N° 14393 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que en función de las autorizaciones otorgadas por los artículos 43 y 61 de la mencionada Ley N° 14393, el Tesorero General de la Provincia dictó la Resolución N° 276/12, por la cual se creó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cinco mil quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil (VN \$5.598.450.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que entre dichos términos generales, el inciso i) del artículo 1° de la citada Resolución N° 276/12 establece que la garantía estará constituida por recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al quinto tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras operen a treinta y cinco (35), setenta y siete (77), ciento sesenta y un (161) y ciento ochenta y nueve (189) días de su emisión respectivamente;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes del M.A.E. comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta por parte de los mismos;

Que han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13767, los Decretos N° 3260/08 y N° 3264/08, los artículos 43 y 61 de la Ley N° 14393 y la Resolución N° 1/13;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a treinta y cinco (35) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$ 30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Quinto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a treinta y cinco (35) días con vencimiento el 16 de mayo de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 10 de abril de 2013.

e) Fecha de emisión: 11 de abril de 2013.

f) Fecha de liquidación: 11 de abril de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: treinta y cinco (35) días.

l) Vencimiento: 16 de mayo de 2013.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a setenta y siete (77) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Quinto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a setenta y siete (77) días con vencimiento el 27 de junio de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 10 de abril de 2013.

e) Fecha de emisión: 11 de abril de 2013.

f) Fecha de liquidación: 11 de abril de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: setenta y siete (77) días.

l) Vencimiento: 27 de junio de 2013.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley Nº 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento sesenta y un (161) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Quinto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y un (161) días con vencimiento el 19 de septiembre de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 10 de abril de 2013.

e) Fecha de emisión: 11 de abril de 2013.

f) Fecha de liquidación: 11 de abril de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.

j) Precio de emisión: a la par.

k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

l) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 19 de junio de 2013 y el segundo, el 19 de septiembre de 2013. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

m) Plazo: ciento sesenta y un (161) días.

n) Vencimiento: 19 de septiembre de 2013.

ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley Nº 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

o) Régimen de colocación: licitación pública.

p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

q) Tipo de Oferta: oferta parcial.

r) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

s) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

v) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

c') Legislación aplicable: Argentina.

d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 4º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento ochenta y nueve (189) días por un monto de hasta valor nominal dólares estadounidenses diez millones (VN USD10.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Quinto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en dólares estadounidenses a ciento ochenta y nueve (189) días con vencimiento el 17 de octubre de 2013".

b) Moneda de emisión: Dólares estadounidenses.

c) Moneda de integración y pago: Pesos, al Tipo de Cambio Aplicable.

d) Tipo de Cambio Aplicable: el Tipo de Cambio ARS/USD del segundo día hábil inmediato anterior a la fecha de integración y/o pago, según corresponda, que resulte mayor entre (i) el tipo de cambio vendedor "billete" publicado por el Banco de la Nación Argentina y (ii) el tipo de cambio publicado por Emerging Markets Traders Association ("EMTA") en su página web www.emta.org (sección "FX Rates - EMTA Rate Quotation Services - EMTA ARS Industry Survey - Historical Rate") como tasa de referencia para la liquidación de contratos de futuro. En caso de que el tipo de cambio no fuera publicado por EMTA, éste será reemplazado por el publicado por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500.

e) Fecha de licitación: 10 de abril de 2013.

f) Fecha de emisión: 11 de abril de 2013.

g) Fecha de liquidación: 11 de abril de 2013.

h) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal dólares estadounidenses diez millones (VN USD10.000.000).

i) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal dólares estadounidenses cien (VN USD100).

j) Tipo de instrumento: Letras con cupón de interés fijo.

k) Precio de emisión: a la par.

l) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

m) Interés:

1) Tasa aplicable: será la tasa fija resultante del proceso licitatorio, expresada en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 17 de julio de 2013 y el segundo, el 17 de octubre de 2013. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

n) Plazo: ciento ochenta y nueve (189) días.

ñ) Vencimiento: 17 de octubre de 2013.

o) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

p) Régimen de colocación: licitación pública.

q) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

r) Tipo de Oferta: oferta parcial.

s) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses cien mil (VN USD100.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses diez mil (VN USD10.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses cien (VN USD100). El importe máximo será de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta mil (VN USD50.000).

t) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

u) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

v) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

w) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

x) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

y) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

z) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

a) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

b) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

c) Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

d) Legislación aplicable: Argentina.

e) Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 5º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asigna-

ciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 6º. De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 7º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no validar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 8º. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 9º. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de Argenclear Sociedad Anónima y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 10. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 11. Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial -Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia - PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 3 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a "Comisiones y gastos bancarios", y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 12. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

Gabriel Esterelles

Subsecretario de Hacienda

C.C. 2.915

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 36/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I A/C B° 286 Viv del IVBA

Localidad: Colón

Distrito: Colón

Presupuesto Oficial: \$ 2.189.932,54.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/04/2013 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/04/2013 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Colón - Calle 51 E/17 y 18 - (2720) Colón.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.375 / mar 14. v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 37/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I N° 916

Localidad: Cnel. Rosales

Distrito: Cnel. Rosales

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.783,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/04/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/04/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Rosales sita en calle Rivadavia 584 - Punta Alta

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.376 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 38/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I N° 917

Localidad: Fcio. Varela

Distrito: Fcio. Varela

Presupuesto Oficial: \$ 2.170.500,59.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/04/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/04/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Florencio Varela - Calle 25 de Mayo N° 2725

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.377 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 39/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I N° 914

Localidad: San Vicente

Distrito: San Vicente

Presupuesto Oficial: \$ 2.220.264,69.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 02/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 02/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Vicente - Calle Sarmiento 39

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.378 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 40/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I A/C B° Municipal Teodoro Domínguez

Localidad: San Antonio de Areco

Distrito: San Antonio de Areco

Presupuesto Oficial: \$ 2.190.891,44.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 03/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Antonio de Areco sita en calle Lavalle N° 383

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).-

C.C. 2.379 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 41/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I N° 908

Localidad: Tres Arroyos

Distrito: Tres Arroyos

Presupuesto Oficial: \$ 2.275.988,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres Arroyos sita en calle Rivadavia 1

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.380 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 42/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 45

Localidad: Hudson

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 5.192.183,87.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/04/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Calle 51 entre 127 y 128 Barrio Kennedy Norte – Hudson

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.381 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 43/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C N° 25 B° Río Alegre

Localidad: Mariano Acosta

Distrito: Merlo

Presupuesto Oficial: \$ 5.295.838,68.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 07/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo sita en Av. del Libertador N° 391

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.382 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 44/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° IVBA 588 viviendas

Localidad: La Reja

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 5.311.638,36.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 08/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno - Calle Dr. Asconapé N° 51

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.383 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 45/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C N° 5

Localidad: América

Distrito: Rivadavia

Presupuesto Oficial: \$ 5.319.324,05.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipio de Rivadavia - Calle Rivadavia y Marcos Cachau (América)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.384 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 46/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 13

Localidad: San Pedro

Distrito: San Pedro

Presupuesto Oficial: \$ 5.167.334,36.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 09/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Pedro sita en calle Carlos Pellegrini N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.385 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 47/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Altos de San Lorenzo

Localidad: La Plata

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 4.962.279,90.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2013 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/04/2013 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.386 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 48/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 32 B° San Eduardo

Localidad: Fcio. Varela

Distrito: Fcio. Varela

Presupuesto Oficial: \$ 3.343.212,32.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/04/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/04/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Florencio Varela - Calle 25 de Mayo N° 2725

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.387 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 49/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C N° 920

Localidad: Chivilcoy

Distrito: Chivilcoy

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.284,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 10/05/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/05/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Chivilcoy sita en calle 25 de Mayo N° 35, Chivilcoy

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.388 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 50/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 6 B° Industrial

Localidad: Salto

Distrito: Salto

Presupuesto Oficial: \$ 5.303.689,63.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Salto - sita en calle Buenos Aires 369

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.389 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 51/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S.B. N° 3

Localidad: Trenque Lauquen

Distrito: Trenque Lauquen

Presupuesto Oficial: \$ 5.204.058,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 13/05/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/05/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen - Sita en Calle Villegas N° 555

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.390 / mar. 14 v. abr. 9

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Licitación Pública N° 01/13

POR 15 DÍAS - Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria. Presupuesto Oficial: \$ 5.535.313,44.

Facultad Regional Bahía Blanca.

"Refuncionalización Sede, Etapa 3".

Bahía Blanca, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Bahía Blanca, calle 11 de Abril 461, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Consulta y venta de pliegos: A partir del 18/03/2013.

Lugar de Presentación de las Ofertas: 11 de abril 461, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 19 de abril de 2013.

Hora de Apertura: 16 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.535.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 2.437 / mar. 18 v. abr. 11

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES**

Licitación Pública N° 11/12

POR 15 DÍAS - Objeto de la Contratación: Construcción de un tablestacado en el Taller General de Reparaciones Navales, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones quinientos mil (2.500.000).

Sistema de contratación: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Lugar de Adquisición de Pliegos y Consultas referidas a la Tramitación del Acto Licitatorio: Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax.: 4318-7578, en los días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7° piso, Dirección de Administración Financiera, División Contrataciones, Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y horario fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 21 de mayo de 2013, a las 10:00 horas.

Te/Fax. Organismo: 4318-7578.

Cod. Organismo: N° 13.684

C.C. 2.500 / mar. 22 v. abr. 17

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública para la siguiente Obra: Obra rotonda en intersección con Ruta Nacional N° 33 paraje "El Cholo", Ruta Nacional N° 3, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 3, Emp. Ruta Nacional N° 33, km. 696,24, Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección en el Partido de Bahía Blanca del tipo rotacional con cinco ramas, una isleta central de 31,50 m. de radio, un ancho de calzada de 9,00 m. en el sector anular, ramas de ingreso de 4,50 m. y ramas de egreso de 5,00 m.

Presupuesto Oficial: \$ Pesos ocho millones ochocientos cincuenta mil sesenta y ocho (8.850.068).

Garantía de Oferta: Pesos ochenta y ocho mil quinientos con 68/100 (88.500,68).

Plazo de obra: Ocho meses.

Valor del Pliego: \$ Pesos dos mil doscientos veinte (\$ 2.220).

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 7 de abril de 2013.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 7 de mayo de 2013 a las 11 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

B.B. 56.344 / mar. 22 v. abr. 17

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 52/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública Nº 52/13.

J.I. A/C Bº La Herradura.

Localidad: Gral. Pueyrredón.

Distrito: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 2.277.052,32.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/05/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón - Calle Hipólito Yrigoyen Nº 1627 (Mar del Plata).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina - Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.650 / mar. 25 v. abr. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 1/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Colector Cloacal, Etapa I, en la Localidad de Mercedes, Partido de Mercedes.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 6.738.117,98.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 6.738.117,982.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.554.468,63.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 6.700, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 25 de abril de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 25 de abril de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 2.767 / abr. 3 v. abr. 9

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

Licitación Pública Nacional Nº 1/13

POR 15 DÍAS - Licitación Pública Nacional de Etapa Múltiple con doble sobre. Objeto: Construcción de caminos adecuados dentro de la Base de Infantería de Marina Baterías, en el Área Naval Puerto Belgrano de la Armada Argentina, Provincia de Buenos Aires, para vincular los emplazamientos de la Base de Lanzamiento de Satélites e Instalaciones Auxiliares de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Entidad Licitante: VENG S.A.

Costo del Pliego: El Pliego será entregado sin cargo a los interesados, en Soporte C.D. o DVD. Los archivos estarán contenidos en formato pdf para los documentos y formatos de pdf y dwg para los planos. Aquellos que deseen una copia en papel, deberán abonar un costo de \$ 500 por la misma.

Monto de la Garantía de Oferta a integrar: Pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y nueve con 93/100 (\$ 455.569,93).

Consulta, Retiro de Pliego y Apertura de Ofertas (Sobre 1 y 2).

Departamento de Compras, Gcia. de Administración y Finanzas VENG. S.A., Av. Paeo Colón 751, piso 7º, CABA, Tel. (+ 5411) 4331-0074, Internos 5271/1005/5275/ Fax int. 5462, administración@vengsa.com.ar.

Acto de Apertura de Sobres 1: Martes 14 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Nota: La fecha de Apertura de Sobres 2 será oportunamente establecida y comunicada a los oferentes.

L.P. 17.572 / abr. 4 v. abr. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE AGUA Y CLOACAS**

Licitación Pública Nº 006/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 006/13 para la adjudicación de la obra: "Red cloacal Barrio Progreso", Partido de General Villegas, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos catorce millones ochocientos ochocientos sesenta y dos (\$ 14.808.762,00), calculado al mes de octubre de 2012.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 12, Oficina 1227, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta Nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013, Ley Nº 14.331.

El Acto de Apertura de Propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Infraestructura, sito en la calle 7 Nº 1267 de la ciudad de La Plata, el día 30 de abril de 2013, a las 12.00 horas.

C.C. 2.860 / abr. 3 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE AGUA Y CLOACAS**

Licitación Pública Nº 005/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 005/13 para la adjudicación de la obra: "Infraestructura Básica Barrios Rosa Mística y Otros", Partido de San Miguel, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos doce millones cuatrocientos tres mil quinientos diecinueve (\$ 12.403.519,00), calculado al mes de octubre de 2012.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 12, Oficina 1227, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta Nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013, Ley Nº 14.331 con recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

El Acto de Apertura de Propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Infraestructura, sito en la calle 7 Nº 1267 de la ciudad de La Plata, el día 30 de abril de 2013, a las 11.00 horas.

C.C. 2.861 / abr. 3 v. abr. 9

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública Nº 32/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 32/13 para la realización de la obra: Pavimentación de calles y construcción de badén en 208 en Abasto - Abasto 1, Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de ejecución será de 100 (cien) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos tres millones quinientos ochenta y siete mil quinientos sesenta y ocho con 16/100 (\$ 3.587.568,16).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de abril de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 4 hasta el 18 de abril de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil seiscientos (\$ 3.600).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 18 de abril de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 23 de abril de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 25 de abril de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 2.837 / abr. 4 v. abr. 5

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública Nº 33/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 33/13 para la realización de la obra: Mejoramiento de calles de tierra en Arana, Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de eje-

cución será de 180 (ciento ochenta) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones ciento cuarenta mil setecientos setenta y ocho (\$ 4.140.778).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de abril de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 4 hasta el 19 de abril de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4.200).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 19 de abril de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 24 de abril de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 26 de abril de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 2.838 / abr. 4 v. abr. 5

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 15/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 15/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de La Plata con destino al funcionamiento del Centro de Capacitación de la Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso de La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 17 de abril de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-3/13

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 2.847 / abr. 4 v. abr. 8

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 19/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 19/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento del Ministerio Público Fiscal, Unidad Funcional de Instrucción y Juicio de Violencia de Género del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso de La Plata y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, sector I, de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja, sector I, de Banfield, el día 18 de abril de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-349/13

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 2.848 / abr. 4 v. abr. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

Licitación Pública Nacional N° 2/13

POR 2 DÍAS - Expte. 1-45137/12 alc. 4. Licitación Pública Nacional N° 2/13. Objeto: Adquisición de equipamiento informático para el nuevo edificio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2° etapa.

Apertura de Ofertas: 25 de abril de 2013, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1° piso, Of. 120, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 48.300 (cuarenta y ocho mil trescientos pesos).

Valor del Pliego: Sin costo.

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1° piso, Of. 120, Tel./Fax (0249) 442-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

En Buenos Aires: C. Pellegrini 143, piso 11, Tel. (011) 4325-8809, días hábiles en el horario de 10 a 12.

C.C. 2.849 / abr. 4 v. abr. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 3/13

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Impermeabilización de la terraza. Facultad de Ciencias Económicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 29 de abril de 2013, a las 9:00 hs.

Ubicación: calle 6 esquina 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento treinta y nueve mil ciento setenta con 53/100 (\$ 139.160,53)

Plazo de ejecución: Treinta (30) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 11 de abril de 2013.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 11 de abril de 2013.

Precio del Legajo: Pesos ciento cincuenta (\$ 150).

C.C. 2.850 / abr. 4 v. abr. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 4/13

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Adecuación Laboratorio de Toxicología y Locales Anexos, Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 29 de abril de 2013, a las 10:00 hs.

Ubicación: calle 115 esquina 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos doce mil ciento sesenta y seis con 00/100 (512.166,00)

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco (45) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 11 de abril de 2013.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 11 de abril de 2013.

Precio del Legajo: Pesos quinientos (\$ 500).

C.C. 2.851 / abr. 4 v. abr. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 5/13

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Facultad de Informática, etapa III.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 14 de mayo de 2013, a las 9:00 hs.

Ubicación: calle 50 e/ 119 y 120, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones doscientos diecinueve mil quinientos setenta y siete con 23/100 (6.219.577,23).

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 25 de abril de 2013.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 25 de abril de 2013.

Precio del Legajo: Pesos seis mil (\$ 6.000).

C.C. 2.852 / abr. 4 v. abr. 10

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 13/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001049/13, Expte. 4132-35985/13. Llámase a Licitación Pública N° 13/13 por el alquiler de un (1) camión y una (1) retropala con operador y combustible, para ser utilizados en tareas de construcción y mantenimiento del Hospital de Diagnóstico Precoz, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2013.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.008.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 08/04/13 y hasta el 19/04/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 23/04/13 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la Apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.858 / abr. 4 v. abr. 5

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 15/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001045/13, Expte.: 4132-36106/13. Llámase a Licitación Pública N° 15/13 por la provisión de artículos de informática y de librería para ser utiliza-

dos en distintas dependencias de las Secretarías de Economía y Hacienda, Gobierno, Salud, Servicios e Industria y Medio Ambiente de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2013

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 6.424.884,00

Valor del Pliego: \$ 6.400,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 08/04/13 y hasta el 19/04/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 23/04/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.859 / abr. 4 v. abr. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 126/13

POR 3 DÍAS – Corresponde Expte. N° 2900-53440/12. Llámese a licitación Pública N° 126/13 para la adquisición de medicamentos con destino al Programa Materno Infantil del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 22 de abril de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de abril de 2013 a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.831 / abr. 4 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

Licitación Pública N° 01/13

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Belgrano, publica edictos por el término de dos días para difundir llamado a Licitación Pública nro. 01/13, Expte. Nro. 4041-S-544/13, con el objeto de contratar la siguiente obra Ampliación de la Red Cloacal Colector Sur, de la Ciudad de General Belgrano. Presupuesto Oficial, \$ 2.641.675,00. Fecha de Apertura de Ofertas, el día 22/04/2013, a las 10.00 hrs., en la Dirección de Compras de esta comuna. Valor de pliegos \$ 2.000,00, para consulta de los mismos en la página web: www.belgranomun.gov.ar.

C.C. 2.836 / abr. 4 v. abr. 5

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la ejecución de la obra Normalización de Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión en las Localidades de Morón, Castelar, Haedo y El Palomar, del Partido de Morón.

Expte. N° 410-2013.

Presupuesto Oficial: \$ 6.264.000.

Valor del Pliego: \$ 6.264.

Apertura de Ofertas: El día 23 de abril de 2013, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 5 de abril de 2013 hasta el día 22 de abril de 2013, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1º piso, Morón. Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 23 de abril de 2013 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 2.885 / abr. 5 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 10/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la ejecución de la obra Bacheo de pavimentos de hormigón, fresado y encarpado de calles, correspondiente aproximadamente a once mil trescientos noventa y nueve metros cuadrados (11399 m2) de bacheo de pavimentos de hormigón y catorce mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados (14747 m2) de fresado y encarpado de calles.

Expte. N°4079-11171-13.

Pedido: 906-13.

Presupuesto Oficial: \$ 9.999.725.

Valor del Pliego: \$ 10.000.

Apertura de Ofertas: El día 19 de abril de 2013, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Del día 5 de abril de 2013 hasta el día 18 de abril de 2013, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1º piso, Morón. Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 19 de abril de 2013 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 2.886 / abr. 5 v. abr. 8

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública N° 22/13

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de Polideportivo Néstor Kirchner.

Presupuesto Oficial: \$ 2.650.000.

Valor del Pliego: \$ 1.325.

Expte. interno N° 103.834/13.

Fecha de Apertura: 2/5/13, 11:00 hs.

Decreto de llamado: 843 (13/3/13).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 2.901 / abr. 5 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para el Servicio de relevamiento, verificación, determinación y liquidación del Tributo Municipal por Tasas y Derechos por servicios varios.

Venta de Pliegos: Hasta el día 25 de abril de 2013 en Oficina de Tesorería de la Municipalidad de Ramallo, sito en Av. San Martín y Belgrano, de la Localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 500,00, más Fondos Municipales (30.5 %).

Apertura de Sobres: El día 2 de mayo de 2013 a las 10:30 hs. en el Palacio Municipal de la Localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Consultas y Entrega de Pliegos: Secretaría de Hacienda, teléfono 03407-422900, Email: tributos@arnet.com.ar.

C.C. 2.887 / abr. 5 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Privada N° 25/12

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de resmas de papel con destino a los Casinos Zona I y II, Hipódromo de La Plata y este Instituto con posibilidad de ampliación de un 50%.

Justiprecio: Pesos novecientos veintisiete mil ochenta y cuatro con 56/100 (\$ 927.084,56).

Apertura de sobres: Jueves 18 de abril de 2013 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 2.865

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 15/13

POR 1 DÍA - Pedido N°: 878/12. Licitación Privada N°: 15/13. Expte N° 21900-7763/13.

Objeto: Tubos de acero inoxidable.

Apertura de sobres: 25 de abril de 2013 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7 a 14 hs., Gcia. de Abastecimiento, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires. Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología, Gobierno de la Prov. de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 2.866

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 16/13

POR 1 DÍA - Pedido N°: 34/13. Licitación Privada N°: 16/13. Expte N° 21900-7773/13.

Objeto: Visor de vapor tipo doble.

Apertura de sobres: 30 de abril de 2013 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7 a 14 hs., Gcia. de Abastecimiento, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires. Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar
Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología, Gobierno de la Prov. de Bs. As.
El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 2.867

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 7/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de mobiliario (sillonería) destinado a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de abril del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (información/contrataciones.asp)

Expte. 3003-00182-13.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 2.874 / abr. 5 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 74/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Roque Pérez, Departamento Judicial La Plata, para ser destinado al Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración-Contrataciones También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de abril del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-648/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.875 / abr. 5 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 76/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-291/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.876 / abr. 5 v. abr. 9

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE OBRAS

Licitación Pública N° 14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 14 para la contratación de la obra "Puesta en Valor Plaza La Paz"; en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y Técnicas Particulares, que rige la presente convocatoria.

Presupuesto Oficial: \$ 700.000,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 700.
Presentación y Apertura: 24 de abril de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-000914/2013.

C.C. 2.911 / abr. 5 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURISDICCIONALES

Licitación Pública N° 15

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 15 para la contratación de la obra "Reformas en la Delegación Carapachay"; en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y Técnicas Particulares, que rige la presente convocatoria.

Presupuesto Oficial: \$ 730.000,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 730.
Presentación y Apertura: 25 de abril de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001381/2013.

C.C. 2.912 / abr. 5 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Licitación Pública N° 16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 16 para la adquisición de "Sistema de Comunicaciones Troncalizado de Radio con Tecnología Digital"; en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Particulares y al Pliego de Especificaciones Generales, que rige la presente convocatoria.

Presupuesto Oficial: \$ 919.920,62.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 650.
Presentación y Apertura: 26 de abril de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Secretaría de Seguridad y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001389/2013.

C.C. 2.913 / abr. 5 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Licitación Pública N° 17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 17 para la contratación de "Servicio de Localización Automática y despacho de alertas de Emergencias"; para flota de vehículos de la Secretaría de Seguridad, en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Particulares y al pliego de Especificaciones Generales, que rigen la presente convocatoria.

Presupuesto Oficial: \$ 904.121,32.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 642.
Presentación y Apertura: 30 de abril de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Secretaría de Seguridad y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001432/2013.

C.C. 2.914 / abr. 5 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 13/13

POR 2 DÍAS - Expte. N° 6356/12, Decreto N° 596/13. Llámase a Licitación Pública N° 13/13 tendiente a la contratación plurianual de una Empresa para que efectúe el mejoramiento de la gestión de cobro de deudas de ejercicios anteriores y corrientes de los tributos por derechos de publicidad y propaganda y derecho de ocupación de espacios públicos de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 24/4/13.
Hora: 12:00.
Valor del Pliego: \$ 10.000.

Lugar: Municipalidad Del Pilar, Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Consultas: Dirección de Compras, Municipalidad Del Pilar, Rivadavia 660 Pilar.

Adquisición del Pliego: Desde su publicación y hasta el 18 de abril de 2013 en la Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar de 8:00 a 14:00 horas.

C.C. 2.910 / abr. 5 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 12/13

POR 2 DÍAS - Expte. N° 6295/12, Decreto N° 632/13. Llámase a Licitación Pública N° 12/13 tendiente a la instalación y mantenimiento del mobiliario urbano del Distrito Del Pilar con explotación comercial de los espacios reservados para publicidad de conformidad a las Especificaciones Técnicas, Memoria Descriptiva y Planos que forman parte integrante del presente llamado.

Apertura: 24/4/13.
Hora: 11:00.
Valor del Pliego: \$ 10.000.

Lugar: Municipalidad Del Pilar, Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Consultas: Dirección de Compras, Municipalidad Del Pilar, Rivadavia 660 Pilar.
Adquisición del Pliego: Desde su publicación y hasta el 18 de abril de 2013 en la Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar de 08:00 a 14:00 horas.
C.C. 2.909 / abr. 5 v. abr. 8

Varios

SQUARE S.A.C.I.F.A. e I.

POR 3 DÍAS - Edictos de oposición. Por Asamblea Extraordinaria del 20/01/13, SQUARE S.A.C.I.F.A. e I., inscrita en la D.P.P.J. el 18/12/91 Matrícula 30734 Legajo 58198, domiciliada en Almirante Brown sin número esquina calle Cerretti, Piso 1° Oficina 1, Localidad y Partido de Almirante Brown, PBA; con Activo de \$ 1.557.462,00 y Pasivo de \$ 51.349,00 al 31/12/12; se escinde destinando parte de su patrimonio para constituir Tynas - Kan S.A. con Activo: \$ 306.570 y Pasivo: \$ 0, domiciliada en Marcos Tiglio 1316, Burzaco, Almirante Brown, PBA; Rolbar S.A. con Activo: \$ 247.288 y Pasivo: \$ 0, domiciliada en Diagonal Brown 1410, Piso 1° Oficina D, Adrogué, Almirante Brown, PBA; 452 S.A. con Activo: \$ 220.754 y Pasivo: \$ 0, domiciliada en Bouchard 452, Adrogué, Almirante Brown, PBA; y Diagonal 1410 S.A. con Activo: \$ 247.288 y Pasivo: \$ 0, domiciliada en Diagonal Brown 1410, Piso 1° Oficina D, Adrogué, Almirante Brown, PBA. Oposiciones de Ley en Diagonal Brown 1410, Piso 1° Oficina D, Adrogué, Almirante Brown, PBA. Juan Manuel Quarleri, Abogado.

L.P. 17.506 / abr. 3 v. abr. 5

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Pilar

POR 3 DÍAS - El RNRD 1 del partido de Pilar en virtud de lo dispuesto por el art. 6° inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar. Las oposiciones deberán presentarse por escrito ante la notaria Liliana Aberasturi, Rivadavia 430 1° Pilar los días jueves de 17 a 18 hs.

1- Nro. de Expte. 2147-84-1-2932/10. Nomenclatura catastral Circ. XI Sec. H Manz. 92 Parc. 3 partida 84-176990, ubicación del bien calle Quiroz 7241 Del Viso, partido de Pilar, titular de dominio TRAVERSO Luisa.

2- Nro. de Expte. 2147-84-1-2933/10. Nomenclatura catastral Circ. IX Sec. M Quinta 34, Parc. 5a) partida 84-54058, ubicación del bien calle Nueva Guinea 3838 partido de Pilar, titular de dominio Jorge Alberto SHAW.

3- Nro. de Expte. 2147-84-1-2909/10. Nomenclatura catastral Circ. VI Sec. B Manz. 105 Parc. 12 partida 84-148865, ubicación del bien calle Chubut 1404, partido de Pilar, titular de dominio Establecimientos Boxer S.A., agropecuaria, comercial, Inmobiliaria y financiera.

4- Nro. de Expte. 2147-84-1-2950/10. Nomenclatura catastral Circ. X Sec. F Manz. 16 Parc. 10 partida 84-38505, ubicación del bien calle Durand 1866, La Loma, partido de Pilar, titular de dominio Santa Ángela S.C.A.

5- Nro. de Expte. 2147-84-1-6/2011. Nomenclatura catastral Circ. IX Sec. S Manz. 40 Parc. 8 partida 84-123342, ubicación del bien San Salvador 4444 partido de Pilar, titular de dominio "GEMILEO ICCFSRL".

6- Nro. de Expte. 2147-84-1-53/2011. Nomenclatura catastral Circ. VI Sec. B Manz. 105 Parc. 6 partida 84-148859, ubicación del bien Chubut 1464 partido de Pilar, titulares de dominio Establecimientos Boxer SAACIF.

7- Nro. de Expte. 2147-84-1-2/2011. Nomenclatura catastral Circ. IX Sec. T, Manz. 35 Parc. 30 partida 84-135487, ubicación del bien Egipto 3265, partido de Pilar, titulares de dominio: David LEVIN.

8- Nro. de Expte. 2147-84-1-2934/2010. Nomenclatura catastral Circ. IX Sec. T Manz. 35 Parc. 2 partida 84-135459, ubicación del bien Costa Rica 4386 partido de Pilar, titular de dominio: David LEVIN.

9- Nro. de Expte. 2147-84-1-2952/2010. Nomenclatura catastral Circ. III Sec. H Manz. 13c Parc. 22 partida 84-175753, ubicación del bien R.Koch 1927, partido de Gral. Sarmiento, titular de dominio: IANNETTA Josefina Rosa e Inés. Liliana M. Aberasturi, Escribana.

C.C. 2.787 / abr. 3 v. abr. 5

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL ÚNICO Del Partido de Campana

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Único del Partido de Campana cita y emplaza por 30 días, acorde Art. 6° d) Ley 24.374, a titulares de dominio y cualquier otra persona con derechos sobre inmuebles del Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, cuyos N° de Orden, N° de Expediente, Nomenclatura Catastral y Localización se detallan al pie a presentar oposiciones, lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs. en calle San Martín 373, Campana, Provincia de Buenos Aires: Edicto N° 13.

01- 2147-014-1-0140/96- Circ. II - Secc. D - Qta 34—Mz. 34 D - Parc. 11 - Pardella N° 1938-Campana-Altieri Hnos. y Compañía.

02- 2147-014-1-2023/01- Cir. I - Sec. C - Mz. 220 - Pc. 22 - Alberti N° 510 - Campana - Ambrosio Francisco.

03- 2147-014-1-2032/02- Cir. II - Sec. D - Mz. 31 B - 22 - Pc. 22 - Schinoni N° 296 - Campana- Altieri Hnos. y Compañía en Sociedad en Comandita por Acciones.

04- 2147-014-1-2059/05 - Cir. I - Sec. H - Qta. 1 - Mz. 1 HH - Pc. 16 - Chiclana N° 1734 - Campana - Torres Nicanor.

05- 2147-014-1-2137/04- Cir. I - Sec. F - Qta. 54 - Mz. 54 C - Pc. 3 - Uruguay N° 1184 - Campana - Blois Marta Gracia y Luisa Amelia.

06- 2147-014-1-2216/06 - Cir. II - Sec. E - Mz. 33 c - Pc. 13 - Chubut N° 54 - Campana- Cabrera y Bissio Adela Marciana, Patricio, Rubustiano, Zulema Rosa, Juan Américo, Amelia - Bissio y Cabrera Adela - Cabrera Patricio o Patricio Claudio - Cabrera y Marconi Oscar Enrique - Marconi de Cabrera Celestina Dominga.

07- 2147-014-1-2225/06 - Cir. I - Sec. B - Mz. 113 - Pc. 18 - Jean Jaures N° 1186 - Campana - Roca Jesús.

08- 2147-014-1-2368/07- Cir. I - Sec. A - Mz. 82 - Pc. 36 - 25 de Mayo N° 526 - Campana- Pérez Fernández Antonio - Pérez y Melero Sara Manuela, Alcira Raymunda, Félix Anastasio, Julio Antonio y Eva Elena.

09- 2147-014-1-2430/08 - Cir. I - Sec. G - Qt. 105 - Mz. 105 A - Pc. 21 - Vicente López N° 1332 - Campana - Rodríguez Delfin.

10- 2147-014-1-2472/08- Cir. 2 Sec. E - Mz. 51 - Pc. 15 - Di Luca N° 404 - Campana- Fernández y Balige Josefa Dolores.

11- 2147-014-1-2602/10 - Cir. I - Sec. E - Mz. 356 - Pc. 16 - Candido Cabrera N° 170 - Campana - Godoy María.

12- 214-014-1-2614/10- Cir. II - Sec. E - Qta. 68 - Mz. 68 a - Pc. 24 - Matheo Blanco N° 83 - Campana - Torreyra Saucedo Carmelo.

13- 2147-014-1-2694/10 - Cir. I - Sec. E - Mz. 391 - Pc. 13 - Paso N° 939 - Campana-Bustamante Francisco

14- 2147-014-1-2716/10- Cir. I - Sec. G - Qta. 95 - Mz. 95 a - Pc. 1 h- Necochea N° 1203 - Campana. Chiaro Juan Bautista.

15- 2147-014-1- 2725/10 - Cir. I - Sec. H - Qta. 1 - Mz. 1 E - Pc. 18 - San Lorenzo N° 1043 - Campana - Villanueva Ángel.

16- 2147-014-1-2747/11- Cir. I - Secc. G - Mz. 7 - Pc. 25 - Necochea N° 1070 - Campana - Miral Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria y Mandatos.

17- 2147-014-1-2792/11- Cir. II - Sec. D - Qta. 32 - Pc. 11 D - Casaux N° 1878 - Campana- González José.

18- 2147-014-1-2799/11-Cir. I - Secc. F - Qta. 37 - Mz. 37 b - Pc. 14 - A. del Pino N° 1423 - Campana- Conte Juan Bautista.

19- 2147-014-1-2806/12- Cir. I - Sec. G - Qt. 106 - Mz. 106 B - Pc. 16 - Gavazzi N° 131 - Campana - Orlando Donato .

20- 2147-014-1-2811/11- Cir. I - Sec. E - Mz. 107 - Pc. 10 a - González N° 238 - Campana- Mastrogiovanni Ciro.

21- 2147-014-1-2817/11- Cir. I - Sec. H - Qt. 2 - Mz. 2 C - Pc. 17 - Granaderos N° 923 - Campana-Robledo Isidro Martín.

22- 2147-014-1-2821/11- Cir. I - Sec. G - Qta. 109 - Mz. 109 a - Pc. 12 - Maipú N° 561 - Campana Dallera y Ferrero Blanca Amelia - Lucerna y Ferrero Norma María, Anibal José - Lucerna y Blanco Leticia Norma, María Cristina - Blanco de Lucerna Juliana - Catardi Héctor Ricardo, Edmundo Víctor y Francisco Víctor - Palermo Juan Antonio, Oscar Néstor - Bortolussi Santiago Mario, APEA S.A.C.I.I.A. y F. - Calvi Ernesto - Demarco Mercedes.

23- 2147-014-1-2823/11 - Cir. I - Sec. E - Mz. 378 - Pc. 8 B - Iriart N° 410 - Campana - Argento Alfonso Domingo.

24- 2147-014-1-2835/11- Cir. I - Sec. H - Qt. 1 - Mz. 1 - Pc. 22 - Chiclana N° 1594 - Campana. Aquino Alfonso Ramón.

25- 2147-014-1-2841/12 - Cir. I - Sec. G - Qta. 97 - Mz. 97 b - Pc. 3 - Laprida N° 180 - Campana- Zapata Eusebio.

26- 2147-014-1-2852/12 - Cir. I - Sec. G - Qt. 69 -Mz. 69 B - Pc. 13 - Salmini N° 463 - Campana- Adum Esteban - Cherzi María Alicia.

27- 2147-014-1-2855/12- Cir. I- Sec. F - Qta. 37 - Mz. 37 C - Pc. 3 - Del Pino N° 1484 - Campana - Gottheil de Pinnel o Gottheil y Pisanti Gemma María, Pisante Borelli Julia, Gottheil o Gottheil y Pisanti Luis Felipe Antonio José.

28- 2147-014-1- 2878/12 - Cir. I - Sec. G - Qt. 97 - Mz. 97 b - Pc. 6 - Laprida N° 160 - Campana -Olivero Vicente.

29- 2147-014-1-2879/12- Cir. I - Sec. G - Qt. 95 Mz. 95 A - Pc. 10 - Matheu N° 1228 - Campana - Jauzat Samuel Felipe.

30- 2147-014-1-2891/12 - Cir. I - Sec. F - Qt. 54 - Mz. 54 D- Pc. 19 - Gavazi N° 1145 - Campana - Sanguinetti Elsa Clotilde. Escribana: Alicia Ester Sananes.

C.C. 2.785 / abr. 3 v. abr. 5

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de San Miguel

POR 3 DÍAS - Fátima Liliana Cosso, escribana titular del R.N.R.D N° 2 del partido de San Miguel, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quien/es se considere/n con derecho a los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incisos "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Sarmiento 1686, San Miguel (Tel. 4664-0023) los días, miércoles y viernes de 9.00 a 12.00 horas.

Expediente Dirección - Localidad - Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc. Titular

2147-131-2-0001/11 - Av. Francia 1664 - Bella Vista - I-F-43-9 - MADEO, Francisco.

2147-131-2-0002/11 - Vicente López 3331 - San Miguel - I-C-75-21 - RODRÍGUEZ, Néstor Vicente; FLORES, Ulises Antonio.

2147-131-2-0005/11 - Tupac Amaru 2886 - San Miguel - II-B-29 B-11 - VARNI, Norberto; VARNI, Emma Juana; VARNI, María Yolanda; VARNI, María Isabel.

2147-131-2-0006/11 - Nápoles 3842 - San Miguel - II-F-8 D-6 - BARRIO SARMIENTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0007/11 - Sarmiento 747 - Santa María - II-G-95-5 - BERDICHEFSKY, Pablo.

2147-131-2-0011/11 - Rodrigo de Triana 3024 - Santa María - II-K-6-19 - OMIS, Josefa Antonia; OMIS AIDA Lucía.

2147-131-2-0012/11 - Pampa 2189 - Bella Vista - I-J-37-16 - LUPO, Diego.

2147-131-2-0019/11 - Julián Martel 2427 - San Miguel - II-B-50 C-6 - GÓMEZ, Osvaldo Felipe.

2147-131-2-0020/11 - Constitución 2940 - San Miguel - II-A-29-11 - PÉREZ MEDIA-VILLA, José.

2147-131-2- 0027/11 - José María Paz 3265 - San Miguel - I-H-48 B-3 - MARTÍN INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0028/11 – Nápoles 2685 – San Miguel – II-A-52-21 – MANDAGLIO, Carlos o Carlo.

2147-131-2-0033/11 – Las Malvinas 2835 – San Miguel – II-B-26-20 – PROCYK, Wasył.

2147-131-2-0038/11 – Río Pilcomayo 63 – Bella Vista – II-D-20-18 – SANTA PAULA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0039/11 – Victoria 3228 – Muñiz – II-C-65 B-11 – VEGA, Pedro Rodolfo.

2147-131-2-0044/11 – Guemes 5759 – San Miguel – II-L-68-35 – FLORES, Eduardo.

2147-131-2-0046/11 – Pichincha 2657 – San Miguel – II-K-9 A-2 A – BONET, Marcial Ramón.

2147-131-2-0050/11 – Tres Marías 3006 – San Miguel – II-K-24 D-13 – RODRÍGUEZ, Benito.

2147-131-2-0054/11 – Blasco Ibáñez 2139 – San Miguel – II-B-37 A-6 – JARA, Pedro Ángel.

2147-131-2-0058/11 – Gutenberg 2274 – San Miguel – II-H-152-6 – BORTHABURU, Raúl Federico.

2147-131-2-0060/11 – San Luis 2348 – San Miguel – I-C-80-29 – OCANTOS y ESCALADA, Margarita Ofelia; ESCALADA de OCANTOS, María Teresa.

2147-131-2-0061/11 – Constancio C. Vigil 308 – San Miguel – II-G-31 B-13 – MALADESKY, Mauricio.

2147-131-2-0063/11 – Dr. Muñiz 1855 – San Miguel – II-B-71 A-3 – WESTLAND DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0065/11 – San Luis 188 – San Miguel – I-D-76-22 – SAMIA SOCIEDAD ANÓNIMA MERCANTIL INDUSTRIAL AGRÍCOLA.

2147-131-2-0066/11 – Rodríguez Peña 4652 – San Miguel – II-G-124-14 – BENCICH, Massimiliano.

2147-131-2-0068/11 – Moine 44 – Bella Vista – I-E-7-8 C – GALLIANO, Carlos Alberto.

2147-131-2-0069/11 – Hudson 4925 – San Miguel – II-L-9 B-25 B – LOTIER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

2147-131-2-0071/11 – Zuviria 3296 – San Miguel – I-H-48 B-18 – BARBERO, Aquilino; ARROYO BALLESTEROS, Gloria.

2147-131-2-0072/11 – Mateo Bootz 3475 – San Miguel – II-F-17-3 – OBLIGADO, Carlos Justino; OBLIGADO, Lía Ofelia; OBLIGADO, Miguel Ángel; OBLIGADO, Adelaida Antonieta.

2147-131-2-0079/11 – Pichincha 2251 – San Miguel – II-F-11 B-4 – COSTANTINI, Oreste.

2147-131-2-0080/11 – Cruz del Sur 430 – San Miguel – II-M-39 C-22 – CRUCE DE CASTELAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0081/11 – Santa María 4022 – San Miguel – II-K-31 D-8 – CABAÑAS Y TAMBOS SAN MIGUEL S.A.

2147-131-2-0085/11 – Italia 4085 – San Miguel – II-G-23-19 – ZUNINO y MARAZZANO, Arturo Miguel; ZUNINO y MARAZZANO, Armando Emilio; ZUNINO y MARAZZANO, Néliida; ZUNINO y MARAZZANO, Jorge Oscar; ZUNINO y MARAZZANO, Roberto Isidro; MARAZZANO de ZUNINO, María Luisa.

2147-131-2-0089/11 – Dr. Muñiz 1849 – San Miguel – II-B-71 A-4 – WESTLAND DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0094/11 – El Zonda 3501 – San Miguel – II-F-87-9 A – KURILO, Basilio.

2147-131-2-0098/11 – San Luis 3237 – San Miguel – I-C-88-5 – DASSO, Carlos Roberto.

2147-131-2-0099/11 – Martín García 2880 – San Miguel – II-K-77-17 – CABAÑA SANTA BRIGIDA SA AGRÍCOLA Y GANADERA.

2147-131-2-0100/11 – Charlone 4051 – San Miguel – II-G-22-17 – RODRÍGUEZ DE LA PUENTE, Gabriel; RODRÍGUEZ de DAMENO, Carmen.

2147-131-2-0105/11 – Cruz del Sur 3321 – San Miguel – II-K-35 B-12 – INFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0125/11 – La Niña 130 – San Miguel – II-M-49 D-20 – ALVARADO de CORREA, Nidia Baudilia, ALVARADO de LETURMY, Josefina.

2147-131-2-0128/11 – Luis Agote 3473 – San Miguel – II-C-74 B-19 – FORTI, Benito.

2147-131-2-0131/11 – Serrano 3281 – San Miguel – I-C-199-1 B – SPENCER, Marta Esther; PÉREZ DIEZ, Andrés Alejandro; PÉREZ DIEZ, Javier Horacio.

2147-131-2-0137/11 – San Salvador 1354 – San Miguel – II-M-33 E-25 – LANUBILE de DEASTI, Teresa.

2147-131-2-0138/11 – Tomás A. Edison 426 – San Miguel – II-A-165-9 – FERNÁNDEZ, Nicar.

2147-131-2-0140/11 – Juan Bautista Alberdi 3519 – San Miguel – II-D-115-25 – BONDIER, Sara.

2147-131-2-0141/11 – Alberto Williams 936 – San Miguel – II-C-17 B-27 – CHISMICHIAN Hagop.

2147-131-2-0142/11 – Fraga 3271 – San Miguel – I-H-12 B-3 – MARTÍN, Jorge Néstor; MARTÍN, Oscar Héctor.

2147-131-2-0143/11 – Florencio Sánchez 4141 – San Miguel – II-F-36 C-21 – BARRIO SARMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0144/11 – Salerno 3636 – San Miguel – II-A-182-11 – PASTOR José Roque.

2147-131-2-0145/11 – Fraga 3169 – San Miguel – I-H-12 C-3 – COSTA Bonifacio.

2147-131-2-0146/11 – Pringles 487 – San Miguel – I-C-94-33 – LÓPEZ MENDEZ, Oscar.

2147-131-2-0148/11 – Salerno 2654 – San Miguel – II-A-47-8 – RODRÍGUEZ, Valentín; BODO, Armando Héctor.

2147-131-2-0149/11 – Letonia 1877 – San Miguel – I-H-76 C-20 – MENINI de CICCARELLI, Amelia.

2147-131-2-0150/11 – Mñor. Blois A. 2831 – San Miguel – I-H-32-8 – BURGIO, José.

2147-131-2-0152/11 – Rivadavia 6050 – San Miguel – II-K-66-11 – CABAÑA SANTA BRIGIDA S.A. AGRÍCOLA Y GANADERA.

2147-131-2-0154/11 – Chile 5151 – San Miguel – II-K-20 B-12 – CABAÑA SANTA BRIGIDA S.A. AGRÍCOLA Y GANADERA.

2147-131-2-0157/11 – Origone Tte. 6082 – San Miguel – II-K-67-10 – CABAÑA SANTA BRIGIDA S.A. AGRÍCOLA Y GANADERA.

2147-131-2-0161/11 – Maestro E. Ferreyra 3167 – II-K-6 C-2 – CACURI, Ángel; GONZALVO, Justo; ORDOÑEZ, Jaime; LÓPEZ, Cipriano, FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Valentín.

2147-131-2-0165/11 – Las Delicias 5840 – II-K-47 A-13 – BENIS TRNDING COMPANY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

2147-131-2-0167/11 – Vigil Constancio 3565 – II-F-31 B-4 – GARCIA, Inocencio.

2147-131-2-0170/11 – Maestro Sarmiento 729 – II-C-64 D-1 – PEANO, Aldo Jorge.

2147-131-2-0173/11 – Callao 2976 – II-A-76-5 B- AIBAR, María Felisa Florisinda.

2147-131-2-0176/11 – El Maestro 3560 – II-F-45-17 – MATERA, Fernando Horacio; BENCICH, Juan María; BENCICH Massimiliano.

2147-131-2-0177/11 – Mateo Bootz 1916 – II-F-12 C-16 – PETRACCI y GONTARETTI, Enrique Carlos.

2147-131-2-0179/11 – Florencio Sánchez 5296 – II-K-26 A-15 – GRINFELD, Bernardo; RZEZAK, Samuel Isaac; RZEZAK, Jorge Silvio.

2147-131-2-0198/11 – Rosetti 1359 – I-D-63-3 A – SIMONETTI y PAPPILLON, Lucia Claudia, Rafael Pablo, Roberto Domingo; SIMONETTI, María del Carmen, María Amanda; MEZA María Josefa.

2147-131-2-0199/11 – Bussolini J.A. 217 – II-D-66-5 A – GACAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-131-2-0200/11 – Uriarte Pedro De 2057 – II-L-26-4 – SOSA, Coronel Diego; BELTRAN PLOS, Clara Lorenza.

2147-131-2-0201/11 – Eva Duarte de Perón 2580 – II-E-21 B-14 – JASINSKI, Elvira Yolanda.

2147-131-2-0210/11 – Gral. Pinto 2347 – II-B-75 B-4 B – OLIVA SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA.

2147-131-2-0212/11 – Fray Justo Sta. María de Oro 291 – II-M-23 A-2 – GÓMEZ, Estela Adelina.

2147-131-2-0215/11 – Sastre Marcos 5709 – II-L-78-1 – IRAIZOZ, Juan.

2147-131-2-0219/11 – Martín García 1686 – II-L-95-13 – LOS PARAISOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fátima L. Cosso, Abogada – Escribana.

C.C. 2.825 / abr. 3 v. abr. 5

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS – Por aplicación de la Ley 24.374, el Escribano Norberto E. Ezquer, titular del Registro de Regularización Dominial Número 8, del Partido de Moreno, cita y emplaza, por treinta días al Titular del dominio y a quién se creyera con derechos sobre los siguientes inmuebles del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Oposiciones de Ley de Lunes a Viernes en el horario de 14,30 a 18, en la calle Merlo 2749 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Distrito: Moreno - R.N.R.D. Nro 8.-

N° Expediente; Datos Catastrales; Titular de Dominio; Domicilio del Inmueble.

2147-074-8-15/09; VI-S-40-26; RUMEN HUAPÍ S.R.L. Y CIUDAD SATÉLITE SOC. ANÓNIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA; Río Amazonas 2455-Lomas de Moreno.

2147-074-8-22/09; V-N-Qt 15-15 g-6; SONNTAG de ANDERSON, Gerda Juana Amalia; Murillo 6542- Anderson.

2147-074-8-24/09; II-B-Ch 17-17b-32; SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA; Ecuador 2249-Villa Anita.

2147-074-8-35/09; I-E-Qt 22-22b-20; BELLIO, Oscar Ramón; French 2011-Villa Salas.

2147-074-8-38/09; VI-S-7-17; CIUDAD SATELITE SOC ANÓNIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA; A. Storni 6316-Lomas de Moreno.

2147-074-8-39/09; VI-B-Qt 19-19 p-2; LAND SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Bongiovanni 862-Zapiola.

2147-074-8-45/09; III-D-14-4; MORENTIER S.R.L.; Azopardo 2432-Lomas de Marilo.

2147-074-8-49/09; V-H-28-18; BARREÑA, José Lorenzo; Víctor Hugo 9815.

2147-074-8-59/09; III-S-63 d-5; BAGNARDI, Oscar Francisco; Filipinas 1540-Santa Paula.

2147-074-8-65/09; V-E-16-14; GRABARNIK Israel; Juan Jufre 11023.

2147-074-8-68/09; II-D-72-19; CAPRARA, María Elena; Miguel Ángel 1491 – Santa Rosa.

2147-074-8-73/09; III-S-11-13; BAGNARDI, Sergio Hugo; Namuncura 1457-Santa Paula.

2147-074-8-80/09; VI-N-15 a-23; SAINT PAUL de GERMAIN Victoria Juana María Luisa; Manuel Galvez 6909- La Victoria.

2147-074-8-81/09; VI-N-155-14; POCHELU de INDABURU, Juana, INDABURU y POCHELU Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio; Márquez de Aguado 1101-Satélite.

2147-074-8-83/09; III-P-6-11; DEL CASTILLO, María Clementina; Fells 6424-Las Flores.

2147-074-8-2/10; III-H-153-2; TABOAS Emilio Alberto; Fulton 1346 –San Cayetano.

2147-074-8-10/10; III-G-28 a-16; ECHAIDE Gilberto Horacio; Díaz Vélez 2453-Lomas de Marilo.

2147-074-8-16/10; VI-N-150-3; POCHELU de INDABURU, Juana, INDABURU y POCHELU Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio; Márquez de Aguado 1461-Satélite.

2147-074-8-19/10; III-R-11-8; CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA; Tres de Febrero 340-Santa Brígida

2147-074-8-34/10; VI-N-143-13; POCHELU de INDABURU, Juana, INDABURU y POCHELU Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio; Marques de Aguado 1933-Satélite.

2147-074-8-35/10; V-N-Qt 18-18f-7; SONNTAG, Maximo Federico Emilio, FILSA FINANCIACIONES INVERSIONES Y LOTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA Y LISBOA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA; Vuelta de Obligado 10552-Máximo.

2147-074-8-44/10; I-E-Qt 15-15d-12; COUTO CASTRO, José, COUTO y BERNARDINO, Ismael Adalberto, Elda, Iris y Josefa, COUTO, José, AIMAR y COUTORDINO, Eve María; Luzuriaga 415 – San Jorge.

2147-074-8-64/10; III-R-91-21; CABAÑA SANTA BRIGIDA S.A. AGRÍCOLA Y GANADERA; Becker 10731-Santa Brigida.

2147-074-8-67/10; III-R-12-18; CABAÑA SANTA BRIGIDA S.A. AGRÍCOLA Y GANADERA; Santander 209-Trujui.

2147-074-8-70/10; III-P-72b-6; LOS GRANADOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES e INFICO S.R.L.; Carrel 6172-Los Granados.

2147-074-8-72/10; II-B-Ch 18-18nn-16; SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.; Int. Bosse 1133-Villa Anita.

2147-074-8-11/11; IV-B-5 b-14; IBAÑEZ Carlos, VIEL TEMPERLEY Enrique y COPEMA Sociedad Inmobiliaria ; La Rioja 217-Cortejarena.

2147-074-8-14/11; VI-A-19b-13; GRECO, Manuel Augusto y ORTIZ Horacio; Luther King 107-La Quebrada.

2147-074-8-35/11; III-A-60-60 b-12; CASELLA SAAVEDRA, Luis Washington; A. Carrell 7152-Trujui.

2147-074-8-36/11; VI-C-7-10; MARTÍN, Oscar Héctor y Omar Rolando; Echeverría 6250-La Perla.

2147-074-8-37/11; III-S-73 a-16; MONTARAZ INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.; Einstein 1851-Villa Nueva.

2147-074-8-39/11; VI-G-3-18; LOTE MOORE ESTE SOCIEDAD ANÓNIMA; San Juan Bautista 2063-Altos del Monte.

2147-074-8-40/11; III-C-46 f-15; IRSA INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Montgolfield 5001 - Faiser.

2147-074-8-46/11; III-A-Qt 49-3 a; NORTE Y SUR S.A.; Azopardo 3168-Trujui.

2147-074-8-48/11; VI-S-122-21; MERLOGAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Francia 2450-Altos de Moreno.

2147-074-8-58/11; VI-S-33-27; RUMEN HUAPI S.R.L. Y CIUDAD SATÉLITE SOC. ANÓNIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA; Dunant 2465-Lomas de Moreno.

2147-074-8-74/11; VI-C-23-22; CARCACI, Ángel Pedro; Gutiérrez 6179-Altos de la Torre.

2147-074-8-78/11; VI-R-11-6; REDAR SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA; Aguirre 1092 – San Carlos.

2147-074-8-85/11; V-N-Qt 23-23h-4; SONNTAG de ANDERSON Gerda Juana Amalia; La Escultura 10642-Anderson.

2147-074-8-86/11; VI-N-27 c-5; POCHELU de INDABURU, Juana, INDABURU y POCHELU, Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio; Shakespeare 6878- La Victoria.

2147-074-8-82/11; VI-B-Qta 45-45h-5 b; SIGAL, Sabelio; José Manuel Estrada 1446-Sambrizzi.

2147-074-8-94/11; III-J-9 e-20; AMICI COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA; Timoteo Gordillo 1317- Trujui.

2147-074-8-96/11; III-H-102b-12; KRAMARZ, Pascual y DUFAU, María Elina; Peru 8550-San Cayetano.

2147-074-8-5/12; III-D-83d-4; MORKAN SRL Y BARRIO TRUJUI SRL; El Cano 6542-La Granja

2147-074-8-6/12; VI-E-Qt 1-4; BARREIRO Candido y CAMPOS Sara; Juan Díaz de Solís 3129-La Bibiana

2147-074-8-9/12; VI-M-59-10; BRENTTA Noitier Juan y LUGONES, Irma; González 4852-Jardines II

2147-074-8-10/12; III-E-54 a-12; AVENDAÑO, Manuel; Pedro Ehcagüe 2300 - Marilo.

2147-074-8-12/12; I-E-Qt 22- 22c-1; PERELLI, Orlando; Centenario 1952-Villa Salas.

2147-074-8-13/12; III-J-50-12; DESSEGNO Jaime, WINOGRAD Moisés, WINOGRAD Salomon Elías y MOYAL HERMANOS Y ELI; Larreta 10530-La Fortuna.

2147-074-8-15/12; III-B-42-21; RUTA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Pintos 1810-Villa Malaver.

2147-074-8-16/12; VI-C-56 d-17 d; HIBASIS SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA; Río Amazonas 317 – Mi Barrio.

2147-074-8-17/12; III-D-39 d-22; KANCEPOLSKI, Gregorio; Defensa 6863-Marilo.

2147-074-8-23/12; VI-A-Qta 32-32 c-5; RANGUNI de BOGLIOLO Nélica; Necochea 1418-Los Franciscanos.

2147-074-8-26/12; VI-B-Qt 35-35 b-2; ACOSTA Tomás; Zapiola 170-Villa Zapiola.

2147-074-8-41/12; VI-P-Qt 157-5; BO AGUIRRE, Juan Carlos y GUFFANTI, Nilda Mabel; Alte. Brown 2770- Parque Paso del Rey.

2147-074-8-46/12; VI-K-30-21; GASTALDI, Candida Martha Alicia; Villarroel 6045 – La Perla. Roberto Esquer, Notario.

C.C. 2.782 / abr. 3 v. abr. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORFO Río Colorado Resolución Nº 8.117

POR 3 DÍAS - Visto... Considerando... Por Ello:

El Administrador General Interino de Corfo Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7.948; Resuelve:

Artículo 1º: Fijar el valor de la Primer Cuota de Canon de Riego por Administración Principal, Año 2013, según los sistemas por donde derive el recurso, en los siguientes montos finales: Canal Principal Unificador I: \$ 20.97; Canal Principal Unificador II: \$ 30.97; Canal Principal Unificador III: \$ 25.96; Canal Principal Mayor Buratovich: \$ 27.94; Canal Principal Villalonga: \$ 33.75.

Artículo 2º: Fijase como fecha de Vencimiento de la Primer Cuota de Canon de Riego Año 2013, el día 15/04/2013; en misma fecha vencerán, en caso de corresponder la cuota de administración de canales secundarios y terciarios que los respectivos consorcios y/o condóminos fijen en su caso (art. 113 inc. b) de la Ley 12.257).

Artículo 3º: Lugares de pago: Bancos de la Provincia de Buenos Aires: Suco Mayor Buratovich, Suco Bahía Blanca; Suco Villalonga, Delegación Pedro Luro; y Sede Central de Corfo e Intendencias de Riego.

Artículo 4º: Todo concesionario o permisionario que no abone en término, deberá abonarlo actualizado al momento de su efectivo pago, con un interés moratorio del 2% (dos por ciento) mensual.

Artículo 5º: Aplicar una bonificación equivalente al 10 % del valor de la contribución de Administración Principal (Art. 113, inciso a) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento.

Artículo 6º: Tome conocimiento el Consejo Consultivo de Corfo Río Colorado, Gerencia Técnica y Administrativa de Corfo, Intendencias de Riego y Asesor Letrado. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-Firmado: Administrador General Interino de Corfo Río Colorado, Ing. León Eduardo Somenson.

C.C. 2.794 / abr. 3 v. abr. 5

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

POR 5 DÍAS - En el marco del expediente administrativo Nº 4121-8129/2.011, en trámite por ante la Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, los Señores María Esther Valentini LC Nº 6.173.229 y Silvina Araceli Gualdoni, DNI Nº 23.064.441, ceden los derechos emergentes de dicho expediente al co-heredero Pablo Javier Gualdoni, DNI Nº 27.264.025, todos ellos herederos de quien en vida fuera don Obdulio José Gualdoni, Reclamos de ley en el domicilio de la calle Félix Pagola Nº 1295/1299 de Zárate. Rabec Claudia Adriana, CPN.

Z.C. 83.136 / abr. 3 v. abr. 9

TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN Acuerdo Extraordinario Nº 072

POR 3 DÍAS - En la ciudad de La Plata, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las doce horas, se reúnen los señores vocales del Tribunal Fiscal de Apelación, doctoras Laura Cristina Ceniceros y Mónica Viviana Carné y las contadoras Silvia Ester Hardoy y Estefanía Blasco bajo la Presidencia del doctor Carlos Ariel Lapine y ante el Actuario; y

CONSIDERANDO:

Que, en el día de la fecha, siendo aproximadamente las 0.30 horas se produjo, en el edificio donde funciona la Sala III, un incendio provocando graves consecuencias en las instalaciones y en Los equipos informáticos.

Que, dada la envergadura del siniestro y los daños ocasionados impiden el desarrollo de las tareas habituales, restando aún evaluar el tiempo que demandará la reparación.

Que en el contexto descripto, se impone suspender los términos procesales de los expedientes radicados en dicha Sala.

Por ello,

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN; ACUERDA:

Artículo 1º - Suspender los plazos procesales desde el día 19 de marzo hasta el día 27 de marzo de 2013 inclusive, de las causas que tramitan ante la Sala III.

Artículo 2º - Establecer que dicha medida rige exclusivamente para la Sala III del Tribunal Fiscal de Apelación, con domicilio en la calle 9 Nº 651, esquina 45 de la ciudad de La Plata.

Artículo 3º - Comunicar que la Mesa de Entradas General continúa funcionando con normalidad en el edificio de calle 9 Nº 687/689, entre 45 y 46, de la ciudad de La Plata.

Artículo 4º - Comunicar y dar al Boletín Oficial.

Carlos Ariel Lapine, Presidente.

Laura Cristina Ceniceros, Vocal Sala II.

Mónica Viviana Carné, Vocal Sala III.

Silvia Ester Hardoy, Vocal Sala III.

Estefanía Blasco, Vocal Sala I.

María Adriana Magnetto, Secretaria Sala II.

C.C. 2.835 / abr. 4 v. abr. 8

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE TRABAJO Nº 3 Departamento Judicial de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal de Trabajo Nº 3 de Tres Arroyos del Departamento Judicial de Bahía Blanca hace saber que el día 15 de abril de 2013, a las 10.00 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de aproximadamente mil trescientos expedientes, organizados en 124 legajos desde el año 1955 hasta el año 1983 y pertenecientes al Tribunal de Trabajo Nº 3 de Tres Arroyos del Departamento Judicial de Bahía Blanca. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (Artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal de Trabajo Nº 3 de Tres Arroyos del Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en calle Hipólito Yrigoyen Nº 310 de la ciudad de Tres Arroyos. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Tres Arroyos, marzo de 2013. Gastón De La Cal, Secretario.

C.C. 2.845 / abr. 4 v. abr. 8

Transferencias

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. El Sr. RUBÉN DARÍO ATANES le transfiere al Sr. Alejandro Mauro Cuitiño la habitación comercial de su negocio sito en José Hernández 3500 Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín perteneciente al rubro de Minimercado de Arts. de kiosco. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 51.509 / mar. 26 v. abr. 5

POR 5 DÍAS – San Miguel. El señor BIANCO JOSÉ con DNI 93.632.093, transfiere el negocio ubicado en la calle Av. Pte. Perón 1256 de la localidad de San Miguel Pcia. de Buenos Aires siendo la actividad de venta al por menor de calzado y el CUIT 20-93632093-8, a la Sociedad de Hecho de Bianco José, Bianco José Santiago y Bianco Ana Belén siendo el número de CUIT 30-71363270-4, a partir del día 5 de marzo del año 2013. Reclamo de Ley en el mismo.
S.M. 51.506 / mar. 26 v. abr. 5

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. SANDRA PARACHA Bestoso 1093 anuncia transferencia de fondo de Comercio a Analía S. Maldonado Jacinto P. Ramos 555 dto. 3. Reclamos de Ley. Contador Marcelo Rossi Saavedra 3844.
M.P. 33.437 / mar. 26 v. abr. 5

POR 5 DÍAS - Pilar. Se informa que la Sra. VILLAFANA ROMINA DANIELA vende y transfiere el fondo de comercio, de rubro venta de consolas, video juegos y accesorios "Stargame", sito en Panamericana Km 50, Torres del Sol, local 57 al Sr. Almirón Hernán Ariel. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.700 / mar. 26 v. abr. 5

POR 5 DÍAS - Virrey del Pino. Se avisa que CIBEIRA YOLANDA ESTER, con DNI 5.621.045, transfiere fondo de comercio de autoservicio, sito en Río de La Plata 7421, Virrey del Pino a Galarza Hugo Roberto DNI 22872778. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.122 / mar. 27 v. abr. 8

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. Transfiere fondo de comercio rubro gomería, balanceo y lubricentros, sito en 12 de Octubre 386 de R. Mejía. El Sr. MARTÍNEZ JULIO FRANCISCO DNI 21.763.263 al Sr. Martínez Gustavo Omar DNI 27.027.423.
L.M. 97.129 / mar. 27 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – Banfield. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sra. DELIA ESTHER DOPICO DNI N°1.895.595 con domicilio calle Acevedo 1493 Banfield Prov. de Buenos Aires, y con el consentimiento de su cónyuge Sr Alfredo Pedro Uriarte, DNI 4.905.450, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Diego Ezequiel Porco DNI N° 32.145.909 con domicilio calle Vedoya 3967 de la Localidad de Remedios de Escalada Prov. de Buenos Aires, destinado al rubro de despensa, fiambrería, rotisería, productos de granja y carnicería, ubicado en calle L.N. Alem 1414 Banfield, Prov. de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija domicilio en L. N. Alem 1097 Banfield, Prov. de Buenos Aires.
L.Z. 45.791 / mar. 27 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – Escobar. FELISA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DNI 5.713.859 Hace saber que vende, cede y transfiere a Xoana Elizabeth Villarroel DNI 31.907.628, el fondo de comercio del ramo Supermercado sito en calle Estrada 2313, Escobar, Pcia. Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo comercio. Alberto Horacio Peñalba, Contador.
Z-C. 83.123 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS – Zárate. Se comunica el cambio de razón social de la Imprenta Rumbos ubicada en Pintos N°

1230 de la ciudad de Zárate de ABEL AMADEO ROSSI CUIT N° 20-04748246-2 a Madueño Jorge Horario CUIT N° 20-12444190-1 a partir de la fecha. Reclamos de Ley en dicha dirección.
Z-C. 83.121 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Haedo. NIEVA JORGE FERNANDO DNI 24.731.307 vende, cede y transfiere el Fondo de comercio de la pescadería sito en Av. Presidente Perón N° 1992, Haedo, Partido de Morón, a Marino Gustavo Daniel DNI 25.299.164. Reclamos de Ley en el comercio.
Mn. 60.850 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Haedo. JORGE LETCHER, transfiere a Laura Viviana Polo Ríos, Rubros: Carnicería y Granja, Frutería y Verdulería y Almacén Com. Envasados, sito Caseros 926 Haedo, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.857 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. El Dr. Roberto Fernando Fontanella T° VI F° 830 de CAM comunica que DOÑA PATRICIA ESTELA ALLARIO vende el fondo de comercio del negocio del ramo Café-Bar. Atención personalizada en vehículos (hasta 3 tn.), ubicada en la calle Caggiano N° 3991 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, a "Siontres S.R.L." CUIT N° 30-71238103-1, representada por los Sres. Barbeiro, Mario Daniel D.N.I. N° 25.989.597 y Lentini, Sebastián Alberto DNI N° 27.711.102. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del plazo legal. Roberto Fontanella, Abogado.
Mn. 60.858 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. LAMA M PISA, domiciliada en Lavalle 2645, transfiere fondo de comercio denominado "Oh Lala", sito en Güemes 2797, a Teosa Comercial S.R.L., con domicilio social en Corrales Viejos 30 de la C.A.B.A. Rubro venta ropa infantil. Reclamos de Ley en Av. Colón 3130 4° Piso.
M.P. 33.490 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que MARCELA VIVIANA URQUIZA, transfiere libre de todo gravamen el negocio de almacén y kiosco (SEP. FIS), sito en Bragado 6230, Avellaneda, a Graciela Filomena Iorio. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Av. 95.038 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS – Haedo. MARTA ROSA DÍAZ Y CLAUDIA ISABEL SICILIANO transfieren a Analía Verónica Neme Scheij Polirubro, en Libertad 579, Haedo, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley Don Bosco 3010 San Justo. Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.
Mn. 60.886 / abr. 3 v. abr. 9

POR 3 DÍAS - Mar del Plata. Se Hace saber que el señor Héctor Oscar Rey, CUIT 20-04551995-4, con domicilio en Olavarría 2580, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, vende a la sociedad "T.A.S. Olavarría S.A." con domicilio en calle Viamonte 1454 2° oficinas G y H de la C.A.B.A., el fondo comercial destinado a Hotel Residencial "Tiber". Ubicado en la calle Olavarría N° 2580, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Reclamos y oposición de Ley en la calle San Luis 2472 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Jorge E. Salerno, Notario.
G.P. 93.131 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Isidro Casanova. PEDRO CASTEGNARO, Transfieren a Metalúrgica Anchoris S.R.L., Taller Metalúrgico (troquelado de flejes para burletes) sito en Anchoris 4619 Isidro Casanova Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.133 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que la Sra. COLMAN JOHANNA transfiere el Fondo de Comercio de

Carnicería y Fiambrería "Nahuelito", sito en Uruguay 924, Pdo. de Pilar, al Sr. Colman Ramón. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.736 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - La Plata. FERREYRO MARTA ESTER LC 4.429.587 transfiere fondo de comercio rubro Cocheras sito en calle 46 N° 394 La Plata a Derrac Ana Paula DNI 23.829.030 libre de deuda y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio dentro del término legal. Pablo G. Marchionni, C.P.N.
L.P. 17.718 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - La Tablada. KLEIMAN RUBEN transfiere a Antigua Casa Crovara S.R.L. un comercio de servicios fúnebres ubicado en Av. San Martín 5243 de La Tablada. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.149 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - Marcos Paz. Se comunica que EDUARDO STERTZ E HIJOS S.R.L., transfiere, cede y vende el fondo de comercio y los derechos de explotación industrial, rubro Matadero de Aves, en relación al inmueble sito en la calle Guatemala 47, de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, a Cooperativa de Trabajo La Milagrosa Limitada. Reclamos de Ley en el mismo. Adrián Aboitiz, Abogado.
Mc. 66.378 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - Pilar. Comunico que ÁLVAREZ ROMINA CELESTE CUIT 27-30652812-8 transfiere a González Analía Macarena CUIT 23-34943934-4 fondo de comercio de salón de fiestas "Chocolate" sito en la calle San Martín N° 525, Pilar, Buenos Aires, Reclamo de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.781 / abr. 5 v. abr. 11

Convocatorias

ASOCIACIÓN CIVIL LAS CALETAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club Las Caletas, Complejo Residencial Las Caletas, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 17 de abril de 2013, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1 -Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
 - 2 -Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 13 cerrado el 31/12/2012.
 - 3 -Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4 -Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
 - 5 -Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de sus actuales mandatos.
 - 6 -Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de sus actuales mandatos.
 - 7 -Ratificación de las modificaciones realizadas al Reglamento del Club House aprobadas por el Directorio. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.354 / mar. 26 v. abr. 5

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2013 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cuartel VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 -Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 -Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º) del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio regular económico N° 88 finalizado al 31 de diciembre de 2012.

3 -Consideración de los resultados no asignados positivos al 31 de diciembre de 2012 por un total de \$ 260.457.965. Su destino. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar dicha suma a una Reserva Facultativa para Futuros Dividendos.

4 -Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.

5 -Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.

6 -Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 por \$ 12.234.992 (monto total de remuneraciones) en exceso de \$ 415.176 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no distribución de dividendos.

7 -Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.

8 -Fijación del número de directores y designación de miembros titulares y suplentes para el ejercicio 2013.

9 -Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2013.

10 -Designación de los Auditores para el ejercicio 2013.

11 -Consideración de la desafectación parcial por la suma de \$ 80.000.000 del remanente de la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos (por un total de \$ 130.389.214) constituida el 12 de abril de 2011 y consideración de la distribución de un dividendo en efectivo.

12 -Otogar las correspondientes autorizaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Edgardo C. Sandoval, Abogado.

L.P. 17.389 / mar. 26 v. abr. 5

SOCIEDAD IMPRESORA PLATENSE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 2013 a las 11 horas en la sede de Diagonal 80 N° 847 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2012.

2º) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2012.

3º) Evaluación de la gestión del Directorio.

4º) Elección de cinco Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, todos por un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Luca, Contadora Pública Nacional.

L.P. 17.382 / mar. 26 v. abr. 5

TECMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita a los señores accionistas de Tecmar S.A. Legajo N° 70648 a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2013 en su sede social sita en la calle Matteoti 64 de la ciudad de Mar del Plata, a las diez horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.

3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa.

4º) Asignación de resultados y fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. Alejandro Marcelo Bianchi, Presidente.

M.P. 33.379 / mar. 26 v. abr. 5

GAS ARRECIFES S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Gas Arrecifes S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 27 de abril de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 9 de Julio 650 local 26 de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Elección del Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299. El Directorio. Susana Mabel González a/cargo Presidencia.

Tn. 91.096 / mar. 27 v. abr. 8

WEST PADDLE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de West Paddle SA de acuerdo a lo determinado por el Estatuto y disposiciones legales vigentes, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 23 de abril de 2013 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Calle 71 N° 1937 de la ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de directores por tres ejercicios.

2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2012. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. Enrique Oscar Nielsen, Presidente.

Nc. 81.072 / mar. 27 v. abr. 8

EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Expreso General Sarmiento S.A a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de abril de 2013 a las 17:00 hs. en la sede social situada en la calle Hipólito Yrigoyen N° 57, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

3) Tratamiento y destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2012. Propuesta del directorio de distribución de dividendos y constitución de reserva especial.

4) Retribución a los miembros del Directorio. Art. 261, último párrafo.

5) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia. Art. 261, último párrafo.

6) Aprobación de la gestión del Directorio.

7) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.

8) Elección de cuatro miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el Directorio.

9) Elección de un miembro titular y un miembro suplente para integrar el Consejo de Vigilancia. Sociedad comprendida art. 299 Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el segundo párrafo del Art. 238, cursando comunicación de asistencia a Hipólito Yrigoyen 57 José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio.

L.P. 17.426 / mar. 27 v. abr. 8

CHACRAS DEL RÍO ARECO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas, de Chacras del Río Areco S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril del 2013, a las 10:00 hs, en 1º convocatoria y a las 11:00 hs. en 2º convocatoria, en la sede social de la ciudad de Zárate, 19 de Marzo 721, 7º C, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2 - Consideración de los Estados Contables y la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2012.

3 - Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente Pablo Esteban Martinelli designado por Asamblea de Accionistas de fecha 30/03/2012 y acta de directorio del 30/03/2012. Presidente, Pablo Esteban Martinelli.

L.P. 17.453 / mar. 27 v. abr. 8

VAL-MAT S.R.L.

Asamblea General CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita a Reunión General de Socios para el 19-4-2013 hora 10 en Timote 3731, Remedios de Escalada, Lanús:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación Gerente de Mirta Valdata por fallecimiento de los Gerentes José Mattiacci y Horacio Valdata.

2) Tratamiento y Aprobación Balances años 2009, 2010, y 2011.

3) Designación socios suscribir acta. Norberto Pedro Mattiacci. Mirta Valdata. Socios. No comprendida Art. 299 L.S.C.

L.P. 17.485 / mar. 27 v. abr. 8

FERGRAL S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Fergral S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2013 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la calle 54 N° 725, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de

Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado al 31/12/2012.

3. Tratamiento de la gestión de los Directores en el período mencionado en el punto anterior, considerar su aprobación y su retribución por las funciones técnico administrativas desempeñadas en el transcurso del Ejercicio Económico mencionado, conforme lo establecido en el Art. 261 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. María de los Ángeles Larroude, Presidente.

L.P. 17.517 / abr. 3 v. abr. 9

SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo decimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2013 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.

3°) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Retribución a los Señores Directores.

4°) Tratamiento y Cumplimiento del Oficio de embargo Ampliatorio y secuestro de acciones embargadas del accionista Sr. Roberto Silvio Julián ordenado por el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Número 7 en los autos caratulados "AFIP-DGI c/Julián Roberto Silvio s/Ejecución fiscal" (Expte. N° 12404/02, BD N° 047-40014/01/2002) a cargo de la Dra. María C. Carrión de Lorenzo, Secretaria N° 14 de la Dra. Gabriela Rapoport, donde se notifica el embargo de las acciones de Roberto Silvio Julián de Saara Construcciones e Inmobiliaria S.A., por la suma de pesos trescientos noventa y ocho mil setecientos diecisiete con ochenta centavos (\$ 398.717,80) en concepto de capital reclamado conforme liquidación aprobada en dichos autos, con más la suma de pesos cincuenta y nueve mil ochocientos siete con sesenta y siete centavos (\$ 59.807,67) que se imputaran provisoriamente a intereses y costas; habiendo sido designado oficial de Justicia "ad hoc" el Sr. Ricardo Alberto Ledo, CUIT 20-08397529-7, Presidente de la firma Saara Construcciones e Inmobiliaria S.A., para efectivizar el secuestro de las acciones embargadas y su posterior depósito en dicho Juzgado en el término de setenta y dos (72) horas de producido el acto de secuestro, autorizándose incluso a requerir el auxilio de la fuerza pública. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod.

Nota: Para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la calle Roca 440, Bahía Blanca con no menos de 3 días hábiles de anticipación para su anotación en el Libro de Asistencia, si concurre personalmente deberán realizarlo de lunes a viernes de 10 a 12 hs. en la sede.

Nota: 2: El Balance General se encuentra a disposición de los accionistas a partir del 10 de abril de 2013 en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 12. Ricardo A. Ledo, Presidente. Adriana S. Conti, Directora Suplente.

L.P. 17.549 / abr. 3 v. abr. 9

NICIEZA Y TAVERNA HNOS. S.A.I.C. Y A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 2013, a las 10 hs., en primera convocatoria en la sede social de calle 112 N° 82, Chivilcoy, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de lo resuelto con relación al Punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 11/12/2010, Reforma y redacción del artículo cuarto del Estatuto Social; Autorización para inscribir. "Se deja constancia que la reforma del artículo cuarto deberá efectuarse en los siguientes términos: "El capital social se fija en la suma de cinco millones de pesos, representado por cinco millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas". Para cumplir con lo requerido por la Dcción. Pcial. de Personas Jurídicas." Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo. Art. 238 de la Ley 19.550. Patricio Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 17.573 / abr. 3 v. abr. 9

FORESTAGRO S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Forestagro S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 02 de mayo de 2013 a las 12:00 hs. en la sede social de la calle Gualaguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

3) Evaluación de la Gestión del Directorio.

4) Consideración del resultado del ejercicio.- Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alberto Washington, Presidente. Federico J. Leyría, Escribano.

L.P. 17.569 / abr. 3 v. abr. 9

WASSINGTON S.A.C.I.F. e I.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Washington S.A.C.I.F. e I., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 02 de mayo de 2013 a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Gualaguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

3) Evaluación de la Gestión del Directorio.

4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.

5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alberto Washington, Presidente. Federico J. Leyría, Escribano.

L.P. 17.568 / abr. 3 v. abr. 9

SELS S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 2013 a las 9 horas en la primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio de Pellegrini N° 68 de la ciudad de San Nicolás para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre de 2012.

3°) Aprobación de la Gestión del directorio a la fecha de la presente asamblea.

4°) Aprobación del proyecto de distribución de Utilidades.

5°) Elección del Directorio titular y suplente por finalización de mandato.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550. Se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Directorio: Guillermo R. Mansilla, Presidente. Jorge R. Buchara, Contador Público.

S.N. 74.151 / abr. 3 v. abr. 9

CLÍNICA LINCOLN S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Clínica Lincoln S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013 a las 19 hs. y a las 20 hs. en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Güemes 195 de la ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2-Consideración de los estados contables, bce. general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y anexos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012. Consideración de los resultados del ejercicio.

3-Aprobación de la gestión del Directorio. Sociedad no incluida en el Art. 299 L.S.C. Alfredo O. Valcalda, Contador Público.

Jn. 69.393 / abr. 3 v. abr. 9

CLÍNICA DE PSICOPATOLOGÍA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550, comunica a terceros y accionistas que el día 26 de abril de 2013, convoca a Asamblea General Ordinaria, en 1 ra. convocatoria para las 8 horas y en segunda para las 9 horas conforme Art. 17 Contrato Constitutivo, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios Nro. 27 y 28, cerrados el 31 de julio de 2011 y 2012 respectivamente.

2) Destino de las ganancias líquidas y realizadas, para el supuesto que las mismas surjan de balances aprobados.

3) Asignación de remuneración al directorio por los ejercicios considerados.

4) Elección de autoridades que integran el Directorio de la Sociedad.

5) Elección de dos accionistas para la firma del acta. M.d.P., 13/3/2013. Tornatore Ricardo. A. Director.

G.P. 93.153 / abr. 4 v. abr. 10

TELECO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo 22 de abril de 2013, a las 13.00 horas, en la sede social, Avenida Hipólito Yrigoyen n° 7837, 3° Piso "E", de la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Ratificación de la decisión de presentar a Teleco S.A., en segundo concurso preventivo y continuación de dicho proceso.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas, que para el eventual caso de no alcanzar el quórum requerido para primera convocatoria, será la segunda convocatoria, el mismo día, a las 14.00 hs.

L.P. 17.634 / abr. 4 v. abr. 10

MARPAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas en el domicilio social San Salvador N° 9659/ Mar del Plata/Gral. Pueyrredón. Pcia. de Bs. As. para el día 22 de abril de 2013 a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Tratamiento de los estados contables de acuerdo con el Art. 234 de la L.S.C., correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2012.

2. Tratamiento de los Resultados por el Ejercicio Finalizado el 31-12-2012, asignación y distribución de honorarios a Directores en exceso a lo prescrito en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

3. Tratamiento de la Gestión del Directorio.

4. Designación de accionistas para firmar el acta respectiva. Sociedad no comprendida Cr. Chicatun.

L.P. 17.649 / abr. 4 v. abr. 10

OREGIA Y CONFORTI IND. Y COM. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013, a las 10,00 horas en su sede social de Azucena Maizani 2300 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

3) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 L.S.C. por ejercicio de funciones técnico administrativas respecto de cada uno de los miembros del Directorio.

4) Fijación de la remuneración del Directorio.

5) Destino del resultado del ejercicio.

6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Sociedad no Comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Francisci Quesada, Contador.

G.P. 93.178 / abr. 4 v. abr. 10

AGUAS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. (en liquidación)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas del Gran Buenos Aires S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de abril de 2013, a las 11 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, en la calle 8, N° 835, piso 2° oficina 209, La Plata Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación según art. 234 inc, 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.

3) Consideración de la Gestión del Directorio a cargo de la Liquidación de la Sociedad y actuación de la comisión fiscalizadora.

4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

5) Remuneración de Liquidadores.

6) Designación de Directores Titulares y Suplentes a cargo de la liquidación de la sociedad e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta las 16

horas del día 24 de abril de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 16. Guillermo Osvaldo Díaz. Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 27 de abril de 2012. Guillermo Osvaldo Díaz, Presidente.

L.M. 97.132 / abr. 4 v. abr. 10

MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2013 a las 10 hs. en 1° Convocatoria y a las 11 hs. en 2° Convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la Calle 89 N° 564, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 45 cerrado al 31 de diciembre de 2012.

2) Consideración de la Gestión del Directorio.

3) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.

4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2012. Presidente: Manuel Fernández.

S.M. 51.552 / abr. 5 v. abr. 11

CLÍNICA PRIVADA MODELO DE MAGDALENA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2013 a las 19 hs., en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social de la calle Chacabuco N° 548 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012;

3) Retribución de los Directores y el Síndico;

4) Elección de Directores y Síndico por el término de tres años. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Anibal Bagliardi, Director Médico.

L.P. 17.712 / abr. 5 v. abr. 11

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2013, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 51 N° 774 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas clase "D" recibidos hasta el 31/12/2012.

3. Modificación del Estatuto en su artículo 8° por aumento de Capital Social.

4. Determinación de las personas autorizadas para efectuar los trámites de inscripción de la modificación de Estatuto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Además se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Noriela Concellón, Abogada.

L.P. 17.696 / abr. 5 v. abr. 11

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2013, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 51 N° 774 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informes del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2012.

3. Aprobación del resultado del ejercicio y su distribución.

4. Aprobación de la gestión del Directorio y de los Miembros del Consejo de Vigilancia.

5. Aprobación de honorarios y gastos de los Directores y de los Miembros del Consejo de Vigilancia según el artículo 261 de la Ley 19.550.

6. Fijación de honorarios de los Directores y de los Miembros del Consejo de Vigilancia.

Además se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Noriela Concellón, Abogada.

L.P. 17.697 / abr. 5 v. abr. 11

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE TAXIS

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Conforme lo establecido en el Título Noveno - Artículo Vigésimo Octavo y siguientes del Estatuto de APT, convócase para el día 11 de abril de 2013 las 13:00 hs. en primera citación y 14:00 hs. para la segunda convocatoria, a Asamblea Extraordinaria para la reforma de diferentes artículos del Estatuto Social de la Asociación, que se realizará en el Predio sito en la calle 31 N° 273 de La Plata, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Apertura del acto. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2) Consideración de la Asamblea de la modificación de diferentes artículos del Estatuto Social a las nuevas épocas.

3) Consideración por parte de la Asamblea de la aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

4) Designación de dos socios para firmar el acta. La Comisión Directiva. Firmado: María José Scottini, Presidente; Adalberto A. Parra, Secretario.

L.P. 17.747

COSEBRAR S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de abril de 2013 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en Ruta 31 y Carlos Merti, San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los elementos requeridos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2012.

2) Aprobación de la gestión del Directorio.

3) Consideración de la retribución del Directorio.

4) Cesación y designación del Directorio.

5) Aumento del Capital Social.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: la documentación referida en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición en la sede social para su consulta por parte de los accionistas con la antelación legal correspondiente. Natalio Elías Antonijevic, Presidente.

Mc. 66.376 / abr. 5 v. abr. 11

CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 2013 en 1º y 2º convocatoria simultáneamente, a las 20.30 y 21:30 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerte 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de Documentos Art. 234 inc 1º de la Ley 19550 al 31/12/2012.

2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2012.

3º) Fijación retribución al Directorio en las condiciones de Art. 261 L.S.C.

4º) Fijación Valor Acciones según Art. 9 del Estatuto.

5º) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y dos (2) Directores Suplentes, por el término de dos (2) ejercicios.

6º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 El Directorio. Dr. Victor Daniel Previti, Contador Público.

Jn 69.408 / abr. 5 v. abr. 11

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - CARESTIA, VERÓNICA ESTRELLA, domiciliada en José M. Paz 2952, Localidad Olivos, Partido de Vicente López, solicita Alta de Pasividad en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573 - San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.804

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - ÁLVAREZ DUPOT DE SALAYA, KAREN, domiciliada en Corrientes 702, Localidad Olivos, Partido de Vicente López, solicita Alta de Pasividad en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573 - San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.805

Sociedades

FRIGOMAX S.R.L.

POR 1 DÍA -1) Wenceslao Alejandro Pazos Abeledo, 3-5-77, DNI 25.983.531; Agustina López Lecube, 23-5-77, DNI 25.965.415; argentinos, casados, empresarios, en Uruguay 1259, P 8º, Dto. A, CABA. 2) 5-3-13. 3) Frigomax S.R.L. 4) Av. Italia 5043, Tigre, Bs. As. 5) Compraventa, comisión, consignación, distribución de productos alimenticios, alimentos para mascotas, insu-

mos agropecuarios; establecimientos agropecuarios; tambos, forestación; fábrica, envase, procesamiento productos; importación, exportación; representaciones y mandatos; operaciones financiera con exclusión Ley 21.526, leasing; compraventa, permuta, administración, explotación, construcción de inmuebles, obras de ingeniería; distribución, transporte de mercadería, pasajeros, almacenamiento, depósito, contenedores, despachos de aduana, guías cartas de porte, warrants, comercialización de vehículos, repuestos; logística; restaurante, lunch, bebidas, elaboración de comidas. Diseño, fábrica, comercialización, distribución de productos propaganda, diseño, impresiones gráficas, comercialización de prendas de vestir, accesorios; agencia de turismo; servicio de hotelería. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) 9) Gerente: Wenceslao Alejandro Pazos Abeledo; 1 o más, socios o no. Fiscalización: art. 55 LS. 10) 31/3. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 17.260

SAMCO GOLD S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Extraord. del 20/12/2012 aumentó de capital social a pesos nueve millones noventa mil. Ariel F. Giménez, Abogado.

L.P. 17.261

LA PANERA AZUL S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 5/11/2011 se designó Directorio Director Titular y Presidente Jorge Argelino Pan, DNI 4.649.131, Director Suplente Julia Edith Aramburu, DNI 5.119.318, ambos con domicilio en calle 6 N° 537 La Plata, Bs. As. Soc. no inc. art. 299 LSC. José Luis Negro, Contador Público.

L.P. 17.263

LA PANERA AZUL S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 5/11/2011 se reformó art. 4º Estatuto Social. Soc. no inc. art. 299 LSC. José Luis Negro, Contador Público.

L.P. 17.264

TOMSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Rodrigo Sebastián Solís, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.836.965, 21/7/1981, San Martín 1049 2º C Corrientes, Capital, Pcia. Corrientes; Andrea Bettina Sabathie, argentina, soltera, comerciante, 15/7/1977, DNI 25.998.183, San Lorenzo 728 Corrientes Capital, Pcia. Corrientes. 99 años. Tomsa S.R.L. 25/2/2013. Servicios de mantenimiento de edificios, reparaciones y refacciones, mampostería, electricidad, plomería, pintura, carpintería y albañilería. \$ 10.000. Bragado 5951, Piso 5º A, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Administración: 1 o más gerentes indistintamente por el término social. Gerente Andrea Bettina Sabathie. Art. 55 Ley 19.550. 31/12. Liliana Romero, Contadora Pública Nacional.

L.P. 17.267

LOGÍSTICA EXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA - Ariel Alejandro Sosa, argentino, casado, comerciante, 10/7/1986, DNI 32.115.124, Bº Las Mil Viviendas Mbk. 9 D 2, Corrientes Capital, Pcia. Corrientes, Benjamín Ivo Germán Holsbach Peralta, argentino, soltero, comerciante, 3/7/1991, DNI 36.316.875, Ruta 5 calle 93 Bº Las Lomas Corrientes Capital, Pcia. Corrientes. Logística Express S.R.L. 1/2/2013. 99 años. Transporte de carga terrestre, fluvial, marítima, nacional e internacional, de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. \$ 10.000. Bragado 5951 Dto. 5 A Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Administración: uno o más gerentes indistintamente por el término social Gerente: Benjamín Ivo Holsbach Peralta. art. 55 Ley 19.550. 31/12. Liliana Romero, Contadora Pública Nacional.

L.P. 17.268

DISTRIBUIDORA JANARIA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Javier Martín Ayastuy, 5/8/60, DNI 13.836.763, casado, Jokin Ander Ayastuy, 6/2/90, soltero DNI 34.505.999, Sarmiento 1241, Bahía Blanca, comerciantes, argentinos. 2) 15/2/2013. 3) Distribuidora Janaria Sociedad Anónima. 4) Brown 322 Bahía Blanca. 5) Comercial agropecuaria: desarrollo, fabricación, industrialización, distribución, importación, exportación de alimentos balanceados, dietarios., veterinarios, agrícolas, transporte, almacenaje, logística de productos agrícola ganaderos, agroquímicos, fertilizantes, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias, administración de empresas agropecuarias, compraventa de hacienda, granos, maquinarias, trabajos de siembra y recolección, forestación, horticultura, Inmobiliarias: compra venta, permuta, arrendamientos, administración de inmuebles. Financiera: compraventa de títulos y acciones, valores mobiliarios, con excepción de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000. 8) 1 a 10 Dir. Tit. igual o menor nº Supl.; Presidente: Javier Martín Ayastuy Dir. Supl. Jokin Ander Ayastuy, 3 ejerc. Fisc. Art. 55 L.S. 9) Presidente. 10) 31/12. Gonzalo Urrutia, Abogado.

L.P. 17.269

PLASCAR INDUSTRIA DE COMPONENTES PLÁSTICOS S.A.

POR 1 DÍA -Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2012 se resolvió por unanimidad designar al señor Cristian Ariel Filipczak como Presidente, a la señora Ivana Andrea Pereyra como vicepresidente, al señor Javier Fabián Vilar Gietz como director titular y al señor Gustavo Del Valle como director suplente. Erica S. Geringer Zapico. Autorizada por acta de Asamblea número 24 de fecha 12/04/2012.

L.P. 17.275

ING. ARRECHE CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de Capital. Por haberlo así dispuesto el Depto. Legal de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en el Expte. 21.209-49.280 sobre el Legajo N° 3/113.859 en su dictamen del 22 de noviembre de 2006, se publica lo acordado por los socios de "Ing. Arreche Construcciones S.R.L." en su Reunión N° 14 de fecha 15 de mayo de 2012, transcripta al libro de Asambleas de Socios N° 01, que en su parte resolutive dispone: Estando presentes los señores Juan José Arreche, L.E. 7.791.166 y Marcos Andrés Arreche, DNI 23.136.557, que detentan y representan el 100% del capital y votos posibles, conformando reunión unánime de asociados, a cuyos efectos disponen: a) Modificar el Artículo Tercero del Estatuto social de "Ing. Arreche Construcciones S.R.L.", que a partir de la fecha quedará redactado de la siguiente manera: Tercero: El capital social de la sociedad es de pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000), el cual se integra en su totalidad con el capital de la sociedad al cierre del Balance 2004 de ciento cuarenta mil pesos (\$ 140.000) más un aporte de dinero en efectivo de cien mil pesos (\$ 100.000) integrado en partes iguales por ambo asociados. Firmado: Juan José Arreche. Socio Gerente Marcos Andrés Arreche - Socio Gerente. Carlos Alberto Ronconi, Contador Público Nacional.

L.P. 17.276

JOSÉ ABEL EZQUIAGA Y CÍA. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Acta de Asamblea N° 46 del 22/10/12 se ratifica el cambio de sede social de calle Lamadrid N° 143 de Magdalena a la calle 47 N° 353 de la ciudad y partido de La Plata tratado en el Acta de Asamblea N° 22 del 18/03/91; 2) Contador: Roque Colombo.

L.P. 17.288

P Y A FIDUCIARIA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos María Berardo, arg., soltero, ingeniero, nac. 19/03/76, DNI 25227.366, dom. Vicente López N° 1485, Ciudad de Olavarría y Germán Carbonell,

uruguayo, soltero, empleado, nac. 30/12/79, DNI 94.098.011, dom. General Paz N° 2116, Ciudad de Olavarría. 2) 07/03/2013 3) P Y A Fiduciaria S.A. 4) Vélez Sarsfield N° 2957, Ciudad y Pdo. de Olavarría, Pcia. de Bs. As. 5) a) Comerciales: Compra y vta., de todo tipo de materiales, maquinarias, repuestos, revestimientos, materias primas y sus derivados, semovientes, agroquímicos, combustibles, minerales. b) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. c) Fideicomisos: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria en toda clase de fideicomisos. d) Representaciones y Mandatos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, e igual número de suplentes. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Germán Carbonell. Director Suplente: Carlos María Berardo. 9) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 30/06 de c/año. Bertero, Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 17.294

LOGÍSTICA TRES LOMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución, Logística Tres Lomas S.R.L. 1. Guillermo Ernesto Álvarez, 02/07/1978, arg., soltero, contratista rural, con D.N.I. 26.457.956, C.U.I.T. N° 20-26457956-3, domicilio Mayor Sosa 35, Localidad y Partido de Tres Lomas, Prov. Buenos Aires, y Pedro Oscar Vallejo, 26/06/1978, arg., casado, transportista, D.N.I. 26.457.893, C.U.I.T. N° 20-26457893-1, domicilio Av. 75 N° 4887 Ciudad y Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. 2. 28/02/2013. 3. Logística Tres Lomas S.R.L. 4. Mayor Sosa N° 35 de la Ciudad y Partido de Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires. 5. Objeto: por sí o por terceros o asociada a terceros: A) Agropecuaria. B) Comercio de Granos. C) Servicio de Transporte. D) Comercial. E) Inmobiliaria. F) Financieras. 6. 25 años. 7. \$ 15.000. 8. Administración, dos gerentes socios en forma individual o indistinta por toda la duración. 9. Gerencia, Representación legal y uso de la firma social: Guillermo Ernesto Álvarez y Pedro Oscar Vallejo. 10. 30/04. Andrea Preda, Contadora Pública.

T.L. 77.155

GEMELLI VACAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Luis Gemelli, soltero, 17-04-74, D.N.I. 23.530.311, CUIT 20-23530311-7, empresario, y Stella Maris Junquera, soltera, 26-04-71, D.N.I. 21.853.329, CUIL 27-21853329-4, ama de casa, ambos argentinos y domiciliados en Acceso Espil y calle La Rioja, Carlos Casares. 2) 18/01/13. 3) Gemelli Vacas S.A. 4) Mariano Moreno 17, Carlos Casares, Bs. As. 5) Explotación agrícola-ganadera, operaciones inmobiliarias, comerciales; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Pte.: J. L. Gemelli; D.S.: Stella Maris Junquera. Fiscaliz.: art. 55 LS. Directores: 1 a 9 titulares o suplentes: 3 ej. 9) Presidente. 10) 30/6. César Claudio Zago, Contador Público.

T.L. 77.159

SAMURAI S.R.L.

POR 1 DÍA - Hácese saber que por instrumento privado de fecha 28/11/2012 la Sra. Norma Gladys Biafore, con DNI 2.899.907, CUIL 27-2899907-6, cedió y transfirió al Sr. Marcos Miccio, con DNI 35.095.844, CUIL 20-35095844-5 sus cuotas partes de capital social compuesto de cincuenta cuotas de pesos diez valor nominal cada una de ellas, que tiene y le corresponden en la sociedad "Samurai S.R.L.", inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el día 14/03/2007 en la matrícula N° 82858 de Sociedades Comerciales, Legajo 149865, con domicilio en la calle Varela N° 560 de la ciudad de Pehuajó, Pcia. de Bs. As. Asimismo, en dicho acto se ratificó al Sr. Francisco Anselmi, titular del DNI 29.826.286, en su cargo de socio-gerente, quedando la

gerencia a su exclusivo cargo, y se constituyó como nuevo domicilio social de "Samurai S.R.L." el de la calle Varela N° 619 de la ciudad de Pehuajó, Pcia. de Bs. As. Mateo Rossi, Abogado.

T.L. 77.136

LOCSYS SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 19/11/2012 Reelige Presidente Néstor Hugo Siffredi y Suplente Jorge Domingo Chiarella. Osvaldo Cramer, CPN.

L.P. 17.513

FLUSS S.A.

POR 1 DÍA - 1) David Ezequiel Fernández, argentino, DNI 26.133.689, CUIT 20-26133689-9, 25/05/77, comerciante, soltero, 3 de Caballería 3014 Gualaguaychú, Prov. Entre Ríos y Felipe Raúl Artusso, argentino, DNI 10.248.370, CUIT 20-10248370-8, 23/12/51. Comerciante, divorciado, Coronel Requena 803, Paso de los Libres, Prov. Corrientes 2) 06/03/13 4) Santiago del Estero 690 de la Localidad de Ingeniero Maschwitz del Partido de Belén de Escobar Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Fabricación, elaboración, fraccionamiento y distribución importación y exportación de esencias y perfumes, productos de la industria de la limpieza siliconas cosméticas automotor, aromaterapia y aromatizantes. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente David Ezequiel Fernández Suplente Felipe Raúl Artusso 10) 30/09. Osvaldo Cramer, CPN.

L.P. 17.512

WASSER S.A.

POR 1 DÍA - 1) Eduardo Alberto Fernández, argentino, comerciante, nacido 23/08/50, divorciado, DNI 8.426.300, CUIT 20-8426300-2, domicilio Santiago del Estero 690, Localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Belén de Escobar, Prov. Bs. As. y Chantal Desiree Ladner, argentina comerciante, nacida el 15/11/82, soltera, DNI 29.766.627 CUIT 23-29766627-4, domicilio Rioja 348, Gualaguaychú, Entre Ríos. 2) 27/02/13. 4) Ruta 9 Kilómetro 47, Barrio Septiembre, Torre "C" 1° D de la Localidad de Escobar del Partido de Belén de Escobar Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración, explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Chantal Desiree Ladner Suplente Eduardo Alberto Fernández 10) 30/11. Osvaldo Cramer, CPN.

L.P. 17.511

BAIRES SEGURIDAD Y PROTECCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jélica Denise Galetta, DNI 27.712.400, argentina, 18/10/79, empleada, casada, Aranguren 842, piso 3°, depto. A, C.A.B.A., María Fernanda Orlando, DNI 20.994.061, argentina, 31/08/69, empleada, casada, Ramón Lista 5669, C.A.B.A. 2) 11/02/13. 4) Buenos Aires 87, Localidad Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de traslado lícito, excepto el transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 6) Prestación de servicios de vigilancia permanente de sistemas de alarma, fijas o móviles, vinculadas con una central de monitoreo mediante conexión alámbrica o inalámbrica. 6) 99 años.

7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Jélica Denise Galetta Suplente: María Fernanda Orlando. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, CPN.

L.P. 17.510

CHUCAMISEGU S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Escritura N° 125 del 23/07/2012. Domicilio social Avenida Vedia N° 695 Local 2. 9 de Julio, Buenos Aires. Cristian O. Galassi, Contador.

Jn. 69.369

VIMATULEC S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 14/03/2013. Notaria Marcela A. García Girado. 1 Matías Emmanuel Graneros, argentino, soltero, 28/10/87, DNI 33.282.897, comerciante, domicilio San Martín 925, Pilar, Prov. Bs. As. y Gonzalo Luis Graneros, argentino, casado, 19/11/85 DNI 31.953.548, comerciante, domicilio San Martín 925, Pilar, Prov. Bs. As. 2. Vimatulec S.A. domicilio Adolfo Alsina 4268, Localidad y Partido de José C. Paz, Prov. Bs. As. 3. \$ 100.000. 4 Presidente: Matías Emmanuel Graneros. Director Suplente: Gonzalo Luis Graneros. 5 La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, intermediación, consignación, explotación, elaboración y comercialización, al por menor y mayor, de frigoríficos, de todo tipo de carnes, ya sean bovina, porcina y avícola; sus productos y subproductos, todo tipo de fiambres, salchichas, embutidos, hamburguesas, derivados y congelados. b) La celebración de todo tipo de contratos, franquicias, locación de inmueble, transporte de mercaderías y logística. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. d) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6-30/6. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8. Sin Fiscalización Art. 55. Enrique Oscar Albo. Contador.

Mn. 60.862

LE CHEF GASTRONOMÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Le Chef Gastronomía S.R.L. informa que se realizó un instrumento complementario el 26/02/2013, Estatuto Art. 1: La sociedad se denomina Le Chef Gastronomía S.R.L. y tendrá su domicilio en la Prov. de Buenos Aires. Pablo O. Aran, Contador.

G.P. 93.146

BIOCOMBUSTIBLES Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS ALS. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 26 de marzo de 2012, se aprobó por unanimidad de los votos del total de los accionistas, el Aumento del Capital, Modificación del Artículo Quinto el estatuto social de la sociedad. Artículo 5°: Capital Social. "El capital social es de un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) representado por un millón cuatrocientos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con un valor de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción". Elisabet L. Iribarren. Contadora Pública Nacional.

G.P. 93.149

QUÍMICA MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de directorio. Acta de Asamblea del 04/03/2013 y Acta de Directorio del 04/03/2013: Presidente: Horacio Germán Córdoba, CUIT 20-13356279-7 Director suplente: Juan Manuel Navarro:

CUIT 20-21461668-9. Constituyendo ambos domicilio especial en Av. Champagnat 3557 CP 7600. Pablo López, Contador.

G.P. 93.154

TOTO Y JUANCHO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se constituye por instrumento privado, de fecha 05/12/2012. Rodolfo Jonatan Balmaceda Abarzua, argentino. Se constituye un Instrumento Complementario con fecha 05/03/2013.

G.P. 93.155

SEGUNDA CASA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Prieto Sebastián Eduardo, DNI 28.293.716, 28/06/1980, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Stegagnini N° 1390, Mar del Plata, Blanco Francisco Domingo, DNI 10.786.862, 15/02/1953, argentino, comerciante, con domicilio en la calle El Zorzal N° 745, Colinalegre, Batán. 2) Doc. Priv. del 29/10/12. 3) Segunda Casa S.R.L. 4) Stegagnini N° 1390, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 5) Geriátrico: Prestación de servicios de cuidado de adultos mayores a través de alojamiento a tiempo parcial o total, alimentación, salud en general, primeros auxilios, geronte psiquiátrico y terapias recreativas incluido el turismo de tercera edad. Empresa fúnebre: Prestación de servicios funerarios. 6) 30 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente Prieto Sebastián Eduardo. 9) 31 de mayo. Pascual Roberto Antonio Manes, Contador.

G.P. 93.157

AGROSERVICE DE LAS SIERRAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del día 18/01/2013, se acepta la renuncia del socio gerente Hugo Gabriel Tanoni, DNI 16.574.588, CUIT 20-16574588-5 y se designa como único socio Socio Gerente a Javier Patricio Machado con DNI 22.845.811, CUIT 20-22845811-3, quedando conformada según el Art. 5 del contrato social, la nueva gerencia. Cdor. Fernández Juan Ignacio.

G.P. 93.161

JEF & FDC LA UNIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Olavarría, 06 de marzo de 2013 de conformidad con lo previsto por el artículo 10 de la Ley 19.550, texto según Ley 21.357 - se hace saber: 1) Datos de los socios: Fernández Jorge Emilio, DNI: 28.063.250, CUIT: 20-28063250-4, argentino, edad: 33 años, nacido el 16 de febrero de 1980, de profesión Penitenciario, estado civil soltero, con domicilio en calle Necochea N° 4352 de la ciudad y partido de Olavarría, Prov. de Buenos Aires; y Caseiro, Fernando Daniel, DNI: 30.179.657, CUIT: 23-30179657-9, argentino, edad: 30 años, nacido el 07 de marzo de 1983, de profesión Penitenciario, estado civil casado, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 2865 de la ciudad y partido de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires 2) Fecha del instrumento de constitución: 05 de marzo de 2013. 3) Razón o denominación social: "Jef & Fdc La Unión S.R.L." 4) Domicilio de la sociedad: Ciudad de Olavarría, Prov. de Buenos Aires, Vélez Sarsfield N° 2865 5) Objeto Social: Comercial, Transporte, Constructora, Inmobiliaria, Financiera 6) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años contados desde su inscripción registral. 7) Capital Social. El capital social es \$ 1.600 (Pesos Mil Seiscientos) dividido en cien cuotas de \$ 16,00 (Pesos Dieciséis) valor nominal cada una, cada cuota otorgará derecho a un voto. 8) Composición del Órgano de Administración: La administración social será ejercida por el socio Fernández Jorge Emilio que tendrá el uso de la firma social con el cargo de gerente. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con la mayoría del Art. 160 de La Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes, el Sr. Caseiro Fernando Daniel, en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del Art. 299 inc. 2° por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumen-

to elegirá un Síndico Titular y un suplente, los que durarán en sus cargos por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los Art. 284, y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria 9) Representación legal: Socio Gerente. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

OI. 98.056

CAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 26 de febrero de 2013 se constituye Car S.R.L. Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Belgrano N° 1819, Ciudad de Gral. Rodríguez, Partido de Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos. Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año. Duración: 99 años desde inscripc. registral. Socios: María Elena Rosende, argentina, nacida el 30 de marzo de 1950, DNI 10.532.420 y de CUIT 27-10532420-0, viuda, comerciante, domiciliada en Calle Entre Ríos s/n Edif 37 Barrio Raffo, Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires y Facundo Ezequiel Rodríguez, argentino, nacido el 02 de enero de 1991, DNI 36.174.144, CUIT 20-36174144-8, soltero, comerciante, domiciliado en Calle Eva Perón N° 439 de la ciudad de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Objeto La compra, venta, fabricación, elaboración, confección, importación y exportación de todo tipo de hilados, tejidos, prendas de vestir y todo tipo de bienes muebles. A tales efectos podrá actuar por sí o encomendando a terceros, o para terceros, todas o alguna de las etapas de su actividad. Podrá ejercer y/u otorgar representaciones y mandatos, explotación de marcas y franquicias. También podrá desarrollar actividades agropecuarias y de construcción, refacción, compra, venta y alquiler de inmuebles, por cuenta propia o de terceros. Capital social \$ 12.000.- (pesos doce mil) dividido en 1.200 (Mil doscientas) cuotas de Valor Nominal diez pesos cada una y de un voto por cuota. Administración: uno o más gerentes, socio/s o no socio/s. Duración por el término de duración de la sociedad. La sociedad quedará obligada con la firma indistinta de cualesquiera de los gerentes. Gerentes: María Elena Rosende y Facundo Ezequiel Rodríguez. Fiscalización: A cargo todos los socios. Juan J. Bertaina, CPN.

Mc. 66.269

CLÍNICA SANTA CLARA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 20/7/2012 se designó Directorio: Presidente. Adrián Pedro Uncal Basso, DNI 13.360.108, 27 N° 774 Mercedes (B). Director Suplente. Martín José Barnetche, DNI 13.187.108, 152 entre Acceso Sur y calle 19, Mercedes (B). Soc. no inc. Art. 299 LSC. Pedro César Gatti, Contador Público.

Mc. 66.273

VILNOV S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por instrumento privado de fecha 28 de diciembre de 2012 se constituyó Vilnov S.R.L. con domicilio en la calle Lamadrid 549, de la ciudad de Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. 2) Socios: don Sergio Aldo Villanti, argentino, casado en primeras nupcias con Margarita Daniela González, titular del documento nacional de identidad número 20.824.536, Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) número 20-20824536-9, nacido el 13 de mayo de 1969, ingeniero, con domicilio en calle Gálvez número 323, Luján, Buenos Aires y don Celestina Camilo Novoa, argentino, casado en primeras nupcias con Diana Isabel Dávalos, titular del documento nacional de identidad número 20.697.028, Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) número 20-20697028-7, nacido el 4 de enero de 1969, médico, con domicilio en Barrio La Concepción Lote 11 Manzana 16, Luján, Buenos Aires. 4) Duración 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: l) Constructoras: Mediante la elaboración o ejecución de proyectos y obras ya sean públicas o privadas, civiles o industriales, hidráulicas, obras de arquitectura, instalaciones industriales, construcción de obras de infraestructuras y complementarias, construcción y mantenimiento de caminos, movimientos de suelos, explotación de minería, canteras, transporte de cargas generales, alquileres de

equipos de construcción y toda clase de construcciones, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación al por mayor o al por menor de todo tipo de mercaderías destinados a la construcción, pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidoras de fabricantes, comerciantes o exportadores; representación, consignación, exposición y venta; como así también la comercialización de bienes inmuebles de todo tipo y la explotación y/o arrendamiento hotelero, gastronómico, de albergues, hospedajes, estancias, apartamentos, centros vacacionales y/o de convenciones. III) Fideicomisos: Intervenir en todo tipo de fideicomisos, con excepción de aquellos de tipo financiero y bajo cualquier carácter, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo afectar todos los bienes que la sociedad posea o los que ingresen en su patrimonio en el futuro, inclusive aquellos cuya administración le fuera confiada siempre y cuando el o los titulares estuvieren de acuerdo. IV) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. V) Industriales: Mediante la fabricación, ensamble, montaje transporte y distribución de elementos y productos utilizados en la industria de la construcción, como así también de aquellos elementos relacionados con las actividades comerciales enunciadas en el acápite II. VI) Servicios: Mediante la prestación de servicios públicos y/o privados como barrido y limpieza, recolección de residuos, riego, mantenimiento y conservación de calles de tierra y/o asfalto y todo tipo de servicios de similares características. VII) Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, con dinero propio a sociedades y/o particulares, compra venta de títulos, otorgamiento con dinero propio o de terceros de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querrelar; suscribir toda la documentación correspondiente para la adquisición y venta de vehículos de todo tipo ante el Registro de la Propiedad Automotor en cualquiera de sus delegaciones. 6) El Capital Social se fija en la suma de pesos Quince Mil (\$15.000), representado por Mil Quinientos (1.500) cuotas de Diez pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios. 7) La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 9) La Administración será ejercida por un gerente, designando a tal fin a doña Diana Isabel Dávalos, argentina, con documento nacional de identidad número 21.508.113. CUIT 27-21508113-9, argentina, comerciante, nacida el 25 de abril de 1970, casada en primeras nupcias con Celestino Camilo Novoa, con domicilio en Barrio La Concepción Lote 11 Manzana 16, Luján, Buenos Aires, quien acepta en este acto el cargo para el cual fue propuesta, por el término de duración de la sociedad. 11) Autorizado por instrumento privado de fecha 28/12/2012 Cdor. Oscar Alberto Inzaugarat.

Mc. 66.253

PQ & T ENERGÍA EMPRESARIAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/01/13, se resolvió modificar el objeto social quedando el artículo tercero así: 3) Objeto: Comercio Exterior: Importación, exportación, comercialización, representaciones y mandatos de todo tipo de mercadería, maquinarias, frutos y productos; La prestación de servicios de consultoría, estudios, investigaciones y asesoramiento en comercio exterior. Agencia Marítima: Despacho de buques, de aduana, prestación de servicios de verifica-

ción de mercadería en pre-embarque, contratista de estibadores y fletos, carga y descarga en puertos, aeródromos, aeropuertos, estaciones marítimas, transportadores de cargas, operadores de contenedores. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Marcela Elisabet Pizarro. Escribana.

L.P. 17.303

ANDRÉS J. LISIY S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 28/09/2012, se designan Presidente: Andrés Jorge Lisiy y Director Suplente: Claudia Marcela Carpineta. Ana J. Fernández, Notaria.

L.P. 17.306

IBEROIMPORT S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 10/09/2012 se designa nuevo directorio: Presidente: Arnoldo Martín Rebori, Director Suplente: Néstor Hugo Siffredi. Fdo. Dr. Gonzalo Urrutia.

L.P. 17.311

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.

POR 1 DÍA - Hágase saber que por A.G.O N° 26 del 08/01/2013 se designó Directorio: Presidente, Tomás Hogan, CUIT 20-06144822-6; Vicepresidente, Héctor Alan Dottore, CUIT 20-16824077-6; Directores Titulares: José María Torres CUIT 23-10405765-9; Mario Antonio Viñales, CUIT 20-11367857-8; Horacio Eduardo Godoy CUIT 20-11990109-0; Analía Verónica Fernández, CUIT 27-23224035-6; Marcelo Bonavita, CUIT 20-18052813-0; Y como Director Suplente: Ricardo Esteban Asiain, CUIT 20-17853514-6; por el Consejo de Vigilancia: Presidente; Alfredo Ricardo Erardo Farías, CUIT 20-25882834-9; Consejeros Titulares: Hugo Luis Amendolara, CUIT 20-04630788-8; Marta Alicia Molinari, CUIT 27-06216707-1; Daniel Alberto Luchetti, CUIT 20-20294556-5; Eduardo Jorge Coppola, CUIT 20-12575643-4; y como Consejero Suplente: Débora Judith Baron, CUIT 27-26716144-0. Los miembros designados presentes en dicho acto aceptaron el cargo y funciones para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle 46 n° 561 de la ciudad y partido La Plata Provincia de Buenos Aires. Abogada. Mariana Marasco.

L.P. 17.314

COSENZA BA S.A.

POR 1 DÍA- Por Acta de Asamblea de fecha 22/02/2013 se aceptó la renuncia de Bárbara Daniela Valledor como Presidente, y se designó en su reemplazo a Gonzalo Santamaría. Fdo. Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 17.322

OPTI-AUDI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 20/12/2012 se resuelve nombrar socios gerentes a Aparicio Asdrubal Rosas, María Gabriela Rosas y Pablo Gastón Rosas, quienes de conformidad aceptan en el mismo acto. Silvia C. Ianniello, Abogada.

L.P. 17.323

EXTRAÑO S.A.

POR 1 DÍA - Se complementa por escritura 26 de fecha 12/3/2013. Aclaratorio y Rectificativa el instrumento original que tramita su inscripción ante la D.P.P.J. bajo el Legajo 198.110. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 17.324

UNIONCAR DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 14/03/2013. Notaria Marcela A. García Girado. 1- Félix Alberto Graneros, argentino, divorciado, 8/4/68, DNI 20.162.030, comerciante, domicilio Eva Perón 1275, Gran Bourg, Prov. Bs. As. y Carlos

Andrés Graneros, argentino, soltero, 9/7/93, DNI 37.838.110, comerciante, domicilio Ruta 25 y La Rioja, Lote 1, Villa Rosa, Prov. Bs As. 2- Unioncar Del Sur S.A. domicilio Vicente López 319/21, localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Félix Alberto Graneros. Director Suplente: Carlos Andrés Graneros. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, intermediación, consignación, explotación, elaboración y comercialización, al por menor y mayor, de frigoríficos, de todo tipo de carnes, ya sean bovina, porcina y avícola; sus productos y subproductos, todo tipo de fiambres, salchichas, embutidos, hamburguesas, derivados y congelados. b) la celebración de todo tipo de contratos, franquicias, locación de inmuebles, transporte de mercaderías y logística. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. d) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/6. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. / 8-Sin Fiscalización art. 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 60.863

AGBIZ S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Se rectifica publicación Boletín Oficial del 08/03/2013. Por A.E. N° 25 del 11/03/2013. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 93.147

PLANTEL S.A.

POR 1 DÍA - PlanteL S.A. informa que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 y acta de directorio N° 362, ambas del 08/3/13 se resuelve designar y distribuir al directorio: Director titular y Presidente: Zamora Juan Carlos (CUIT 20-11506646-4), DNI 11.506.646, nac. 09/07/55, casado, arg., contador, dom. Garay 548, MdP, Directora Titular Vicepresidente: Gualzetti Ana Elisabet, (CUIT 27-11990309-8) DNI 11.990.309, nac. 16/01/56, casada, arg., comerciante, dom. Garay 548, MdP. Y Directora Suplente: Zamora Alicia Marcela (CUIT 23-18367972-4), DNI 18.367.972, nac. 01/09/66, casada, arg., maestra, dom. Garay 548 MdP. Zamora Juan Carlos Presidente.

G.P. 93.148

KRM SERVERS S.R.L.

POR 1 DÍA - Marcelo Gustavo Barrios, argentino, nac. 26/10/1973, DNI 23.522.321, CUIT 20-23522321-0, comerciante, casado, domic. calle 127 N° 244 de la ciudad de Santa Teresita, Partido de La Costa y Romina Noelia Paz, argentino, nac. 23/08/1978, DNI 26.818.872, CUIT 27-26818872-5, comerciante, casada, domic. calle 127 N° 244 de la ciudad de Santa Teresita, Partido de La Costa. Inst. Privado 08/03/2013, KRM Servers S.R.L. Domicilio. Calle 127 N° 246 de la ciudad de Santa Teresita, Partido de La Costa, Pcia. Buenos Aires. Objeto: 1) Informática: Procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación, desarrollo de interfaces de comunicación contra equipos dedicados (vending, ticketing, control de acceso), de juegos y aplicaciones, handhelds, PDAS para actuar como dispositivos primarios (DTE) por medio wireless para transferencia de información desde o hacia equipos dedicados o terminales PC, software de gestión y administración de sistemas preparos de pasajes con un módulo de servidor central y puntos de ventas, personalización gráfica y electrónica de tarjetas inteligentes (Smart cards), mantenimiento integral (mano de obra y repuestos) de expendedoras automáticas, servicios para la industria informática vinculados con la ubicación geográfica, servicios de web hosting, comercialización del equipamiento asociado a estos sistemas. Producción de software y servicios informáticos, soporte

técnico, armado de plaquetas electrónicas para robots, compra, venta consignación, importación, exportación y alquiler de hardware y servicios informáticos de asesoramiento y Outsourcing administrativo, contable, impositivo e Internet. 2) Financiera: mediante el aporte de capital para inversiones inmobiliarias, industriales, de turismo, y/o servicios, la financiación de las operaciones sociales con cualquier clase de garantías, reales o personales, o sin ellas y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 4000 (cuatro mil) dividido en 400 (cuatrocientos) cuotas de \$ 10 (diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Adm. La administración Social: será ejercida por el o los socios o un tercero designado a tal efecto, quienes representaran a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta, duración todo el término de la sociedad. Socio Gerente Romina Noelia Paz, Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Fiscalización de los socios no gerentes, Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Contador Jerónimo Rocatti.

G.P. 93.150

SATH-NER S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. N° 1 de fecha 12/03/2013 se designa nuevo directorio: Director Titular: Pte. Marcelo Carlos Canneva, DNI 12.063.175, CUIT 20-12063175-7; Director Suplente: Federico Canneva, DNI 37.662.960, CUIT 20-37662960-1, ambos domiciliados en calle Alberdi N° 265, Viedma, Pdo. de A. Alsina, Pcia. Río Negro. Se cambia el domicilio de la sociedad a la calle Santiago del Estero N° 2927, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Se modifica art. la del Estatuto Social: "Artículo Primero: Bajo la denominación de Sath-Ner S.A. queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires". Gr. Juan Chuburu.

G.P. 93.151

SUPERARTE S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 22-2-08 Reg. N° 79 F° 57 Part. Gral. Pueyrredón, I. Yolanda Zumbo, italiana, F. nac. 19-4-38, comerc., DNI 93.477.744, CUIT 27-93477744-7, viuda, dom. Entre Ríos 4554 MDP, Prov. Bs As. II. Patricia Laura Ferrara, arg., F. nac. 23-11-58, Cont. Púb., DNI 12.880.422, CUIT 27-12880422-1, divorciada, dom. Colón 1572 10 piso MDP, Prov. Bs. As. Constituyen Superarte S.A., dom. social Entre Ríos 4554, MDP, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Plazo 99 años desde la Inc. Registral. Obj.: A) Comerciales: loc. Cpra., vta., loc., mejoras de bs. inmuebles, urbanos o rurales. C) Adq. mat. y elem. para su obj. soc. D) Financieras, No realizará act. de Ley 21.526. Capital \$ 12.000, 1200 acc., Val. Nom. \$ 10 cada una, 1 voto por acc. Administración: Directorio 1 a 5 Dir. Tit., igual número de Suplentes, por 3 ejerc. Rep. Legal: Presidente del Dir., uso de la firma social a cargo del Presidente. Presidente: Yolanda Zumbo, Dir. Suplente: Patricia Laura Ferrara. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ej. 31 de marzo. Evelina Freiberger, Contadora Pública Nacional.

G.P. 93.152

DOBLE 5 PRODUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Pablo Mendoza, arg., 02/08/1969, D.N.I. 20.752.998, C.U.I.T. 20-20752998-3, soltero, Av. Directorio 1315 Dto. 1, Malv. Arg., empres. y Andrea Barcat, arg., 28/11/1968, D.N.I. 20.436.541, C.U.I.T. 27-20436541-0, divorc. s/ autos (Barcat A. C/Lisanti Fabián s/Divorc., 11/02/2009, Av. Directorio 1315 Dto. 1, Tortuguitas, Bs. As, psicól. 2) Intr. Privado del XX/XX/2013. 3) Doble 5 Producciones S.R.L., 4) Hipólito Yrigoyen 4098, M.d.P, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto: a) Producc., realizac. y escenif. De Espectác. Públic. y Privad. en géneros diversos, b) Program. y grabac. de producc. fonográf. y musicale. en todo tipo de medio, reproduc., distrib. y venta. c) Represent. de editoras music., fábr. nac. y extranj. de CD y DVD, d) Contrat. y repres. de artistas nac. y extranj. e) Realiz. de estudios

investig. de Md., importac., exportac. y comerc. de mercadería vinculada, otorgam., cesión y explotac. de regalías, marcas y dchos. de prop. intelect. e industr. f) Explotar canales de Tv, radio, gráfica y/o period., g) Compra, venta, import., export. de materiales y bs. vinculados, h) Explotac. de public. y pública y priv. i) Inmobiliaria. 6) 99 años d/ inscrip. 7) \$ 10.0000, 8) Juan Pablo Mendoza, Gerente todo el término. Duración de la soc. 9) Fiscalización: s/ art. 55 Ley 19.550. 10) Socio Gerente. Cierre ejerc.: 31 de diciembre. Juan Pablo Mendoza, Socio Gerente.

G.P. 93.156

CHOCOLATES MIRAMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de AGO N° 12 del 15/01/2013 se designa nuevo Directorio de la Empresa: Director Titular Presidente: Sosa Magdalena, DNI 34.550.017, CUIT 27-34550017-6, domiciliada en calle 14 N° 1120 y Director Suplente: Sosa Lucia, DNI 33.159.111, CUIT 23-33159111-4, domiciliada en calle 14 N° 1120, ambas de Miramar, Pdo. General Alvarado. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 93.160

TOMODACHI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 402 del 28/12/12 F° 936. Reg.14 Pdo. de Avellaneda. 2) Sede: Tucumán 1350, Loc. Castelar, Pdo.de Morón. 3) Duración: 80 años desde insc. 4) Capital \$ 30.000 div. 3.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: Ernesto César Santamaría, 07/07/1956, ingeniero, cas. 2° nup. María Alejandra Heredia, DNI 12.021.818, CUIT 20-12021818-3, domic. Emilio Mitre 84, piso 4°, dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Damián Darío Giuliano, 18/11/1980, empresario, cas. 1° nup. Romina Carla Baschiera, DNI 28.351.653, CUIT 23-28351653-9, domic. Tucumán 1970, Localidad Castelar, Pdo. Morón, ambos argentinos. 6) Objeto: a) Explotación de salones de fiestas y/o de convenciones; servicio de organización de eventos sociales, corporativas, institucionales y sus actividades afines, inclusive la prestación de servicios gastronómicos; b) Servicios de ingeniería; e) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de productos eléctricos y electrónicos, sus repuestos y partes componentes. 7) Adm. y representación: Socios Gerentes Ernesto César Santamaría y Damián Darío Giuliano en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: Socios no Gerentes (art. 55, Ley 19.550). 9) Cierre Ejerc.: 30-06. Roberto José Rodríguez Elesgaray. Escribano.

Av. 95.039

ARTE Y TECNOLOGÍA EL CÓNDOR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 385 del 14/12/12 F° 899, Reg. 14 Pdo. de Avellaneda. 2) Sede: Tucumán 1970, Localidad de Castelar, Pdo. de Morón. 3) Duración: 99 años desde insc. 4) Capital \$ 100.000 div. 10.000 acc. de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios Mario José Giuliano, 14/06/19654, cas. 1 a nup. Iris Cristina Seoane, DNI 11.078.523 CUIT 20-11078523-3 y Ezequiel Alejandro Giuliano, 29/07/1984, soltero, DNI 31.070.881, CUIT 20-31070881-0, ambos argentinos, empresarios, domic. Tucumán 1970, localidad de Castelar, Pdo. de Morón. 6) Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de vehículos automotores; b) Reparación, mantenimiento, prestación de servicios de vehículos automotores; c) Explotación de salón de fiestas y/o convenciones; organización de eventos sociales, corporativos, institucionales y sus actividades afines, inclusive la prestación de servicios gastronómicos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada indefectiblemente por medio de estos. 7) Adm: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Ezequiel Alejandro Giuliano; Director Suplente: Mario José Giuliano. 10) Representación legal: Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre Ejerc.: 31-8. Roberto José Rodríguez Elesgaray, Escribano.

Av. 95.038 Bis.

DISTRIMAZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 383 del 10/12/12, F° 893 Reg. 14 de Avellaneda, Leonardo Mario Mazzeo, cedió a favor de Francisco Mazzeo y Daniel Roberto Mollo, las 10.000 cuotas v/n \$ 1 cada una, que tenían en la sociedad y se modificó el acta constitutiva en los puntos referentes a la distribución del capital y a la administración, la que será ejercida por los socios Francisco Mazzeo, 19/09/73, cas. 1° nup. Lorena Andrea Nobarvos, DNI 23.509.632, CUIL 20-23509632-4, domic. Riobamba, piso 3, depto."A", Cdad. Wilde y Daniel Roberto Mollo, 22/03/74, cas. 1° nup. Flavio Verónica Tagliavini, DNI 23.682.569, CUIT 20-23682569-9, domic. Pergamino 231, Loc. Sarandí, ambos vec. Pdo. Avellaneda, argentinos, comerciantes, con el cargo de Gerentes. Notario Roberto José Rodríguez Elesgaray.

Av. 95.037

FINIBAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por escritura N° DAA12446915 del 24 de Agosto de 2012, pasado ante la Escribanía Torralba, cuyo libro de Requerimiento N° XXIV Acta 326 Folio 326, Humberto Nicolás Gurzi, en carácter de Escribano Titular N° 32 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Finibal", protocolizó formación de la Sociedad y la confirmación de número de Socios Gerentes los cuales son tres a saber, Sr. José Carlos De Francesca, Sr. Hugo De Francesca, y Sr Luis Alberto Sarra, por el término de diez (10) años. Sandra F. Espósito, Abogada.

Av. 95.036

CILHAC S.A.

POR 1 DÍA - Complemento de Edicto. Por Escritura 175 del 12/03/2013 se modificó art. 1° y se modificó art. 3°: objeto social, extractando lo siguiente: "Toda otra prestación de servicios que no esté expresamente prohibida por normas legales". C.P. Silvia Mónica Villar.

Mn. 60.873

NESCARMÍ Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea del 27/04/2012 se resuelve la elección y distribución de los miembros del Directorio, quedando de la siguiente manera: Presidente: Néstor Miguel Ferreyra y Director Suplente: Miriam Carolina Ramírez Riveros ambos mandatos vencen el 31/12/2013. Dr. Gerardo A. Boidi, Contador Público. Autorizado.

Mn. 60.874

OESBA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. 22-02-13 se eligieron autoridades y dist. cargos. Presidente: Juan Carlos Pérez, Director Suplente: Gerardo Roberto José Vaccaro. Por 3 ej. Sandra Karina Lareo, Contadora Pública Nacional.

Mn. 60.875

LA FRANCA S.A.

POR 1 DÍA - 1- Roxana Paola Álvarez, 30-3-78, DNI 26.561.263, Carapachay 3043 Castelar; Guillermo Eduardo Laporta, 5-11-74, DNI 24.283.375, Coronel Hormiguera 394 Ituzaingó, ambos arg., com., solt.: 2) Esc. del 11-3-13; 3) La Franca S.A. 4) Carapachay 3043, Ldad. Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación, depósito, comercialización, consignación, distribución y permuta, o por cualquier forma de adquisición o enajenación permitida por la Ley, de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. Celebrar contratos de leasing, franquicias y merchandising. b) Agropecuarias: explotación agrícola ganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas, explotación de establecimientos rurales, frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja,

y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. c) Constructora: mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura, urbanizaciones y pavimentos, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, ejecución de obras viales, conductos cloaca les, alcantarillados, zanjeos, movimiento de suelo, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general, la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas o concesiones, nacionales o internacionales, en todo el territorio del país o en el extranjero. d) Inmobiliaria: mediante la adquisición: enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos o fracciones y su división, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. e) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compra - venta de acciones, valores y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse. Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Direct. 1 a 5, e igual n° de supl. por 3 ej. Pte.: Guillermo Eduardo Laporta. Dir. Supl.: Roxana Paola Álvarez. Sin sínd. 9) Rep. Pte. 10) 31/12 de c/año. Sandra Karina Lareo, Contadora Pública.

Mn. 60.876

MEDINS S.A.

POR 1 DÍA - Designación de nuevo directorio. Se hace saber que por Acta de Asamblea de del 09/06/2006 se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Director Titular Presidente César Ignacio Espinel Nóbile y b) Designar nuevo Director Titular con el cargo de Presidente a Ezequiel Germán Markin, por el plazo de tres ejercicios. Ramiro Agustín Geneyro, Abogado.

L.P. 17.575

PANADERÍAS DEL ATLÁNTICO S.A.

POR 1 DÍA - Ampliatorio. Instrumento Público 14-3-13 reforma artículo 3°. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 17.574

TEIXMAR S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2012 se designó al siguiente Directorio, para los Ejercicios 2013, 2014 y 2015: Presidente y único Director Titular: Silvia Graciela Montedónico. CUIT 27-12029043-1. Domicilio constituido: Calle Aguiar N° 92, 6° Piso de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Eduardo Luis Di Rocco, CUIT 23-12028738-9. Domicilio constituido: Calle Aguiar N° 92- 6° Piso de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Julio A. Margot, CPN.

L.P. 17.561

CONSEDIA DESARROLLOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. priv del 22/2/13 Acosta Hernán, arg., 17/7/79, calle 164 N° 108, Bernal Oeste, Quilmes, soltero, arquitecto, DNI 27.556.303, CUIT 20-27556303-0 y Acosta Ever Javier, arg., 8/7/82, calle 164 N° 108, Bernal Oeste, Quilmes, soltero, comerciante, DNI 29.627.240, CUIT 20296272400 constituyeron Consedia Desarrollos S.R.L.. Domicilio: Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: constructora, cpra-vta., alquiler y reformas inmuebles, comercialización materiales construcción, arts. ferretería, pinturas, cerámicos, electricidad y demás corralón. Explotación licencias, representaciones, mandatos, demás gestiones. Capital: \$ 30.000 div 300 cuotas \$ 100 1 voto c/u, suscriptas 150 cuotas c/u. Administración, representación, uso firma: 1 o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por tér-

mino duración Sociedad. Prescinde de sindicatura Cierre ejercicio: 31/1. Sede social: calle 164 N° 108, Localidad Bernal Oeste, Partido Quilmes, Pcia. Bs. As. Gerente: Hernán Acosta. Gabriela Alejandra Quiroga, Abogada. L.P. 17.560

BATTISTONI CONSTRUCCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Battistoni Construcción S.A. constituida s/Esctr. 26 del 27/2/13, en trámite inscripción ante DPPJ leg. 1/200165 por Esctr. 41 del 11/3/13 misma notaria Sarries Gandolfo/Quilmes, reformó art. 8° estatuto social suprimiendo: facultades de dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir. Y aclaro error de Acta Constitutiva en designación directorio, siendo correcta composición: Director Titular y Presidente: Alejandro Enrique Battistoni y Director Suplente: Alejandro Enrique Bruno Battistoni. Gabriela Quiroga, Abogada. L.P. 17.559

BATTISTONI CONSTRUCCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Esctr. 26 del 27/2/13 Alejandro Enrique Battistoni, 27/11/55, DNI 11.926.270, CUIL 20119262705, casado y Alejandro Enrique Bruno Battistoni, 30/1/89, DNI 34358804, CUIL 20343588047, soltero, ambos argentinos, empresarios, Garibaldi 247 15° A, Quilmes, constituyeron Battistoni Construcción S.A. Domicilio: Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: construcción edificios, obras civiles, ingeniería y arquitectura y negocios relacionados. Cpra-vta., permuta, alquiler, arrendamiento propiedades, operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo parcelas, y demás autoricen leyes. Administración inmuebles, Otorgamiento préstamos, con o sin garantía real, operaciones financiación y créditos gral. negociación títulos, acciones y valores. Comercialización avales o garantías a terceros, excluidas operaciones Ley de Entidades Financieras o requieran ahorro público. Representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias y mandatos, administración negocios comerciales. Explotación campos cultivo tierra, ganadera, tambos, chacras, criadero, semilleros, y granjas. Forestación, talas montes, administración establecimientos agropecuarios. Capital: \$ 100.000, div. 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, \$ 1 y 1 voto. Directorio, 1 a 5 titulares, igual o menor N° suplentes 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Alejandro E. Battistoni, Vicepresidente: Alejandro E. B. Battistoni. Sede social: Garibaldi 247, piso 15 dpto. A, Cdad. y Pdo Quilmes, Pcia. Bs. As. Cierre ejercicio: 31/12. Gabriela A: Quiroga, Abogada. L.P. 17.558

TRANSPORTE INTERLAKEN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Nombre: " Transporte Interlaken S.A." 2) Constituida por Instrumento Público del 26/12/2012. 3) Domicilio social: Provincia de Buenos Aires, Sede social: Calle Raquel Español N° 40, de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda. 4) Socios: Rodolfo Héctor Lepore, DNI 16.010.958, CUIT 20-16010958-1, argentino, nacido el 22/04/1962, empresario, soltero, hijo de Bruno Vitto Lepore y Beatriz Lucrecia Graciela Rufinell Camarero Blason, domiciliado en calle Raquel Español N° 40, de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda y Ezequiel Walter Silva, DNI 22.884.194, CUIT 20-22884194-4, argentino, nacido el 13/02/1972, empresario, casado en primeras nupcias con Cinthia Lorena Martín, domiciliado en calle Oyuela N° 266 dúplex 3, de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda. 5) Objeto Social: realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades A) Servicio de Transporte y Logística: 1) Servicios de transporte de equipamiento electrónico, soportes, cargas y mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, muebles y semovientes. 2) Elaboración, construcción y reparación de soportes, estructuras y escenarios. 3) Alquiler, compra y venta de vehículos adecuados a sus actividades. 4) Servicio de logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, soportes y mercaderías en general. B) Servicios de eventos, promociones y campañas publicitarias, puesta a disposición de empresas y particulares de

personal temporario. C) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado. D) Financiera: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público E) Mandataria: la realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral de la Sociedad. 7) Capital Social: \$100.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100 cada una de valor nominal y con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto e integrado. 8) Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a tres miembros titulares e igual o menor número de suplentes, según fije la Asamblea Ordinaria. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Rodolfo Héctor Lepore. Director Suplente: Ezequiel Walter Silva. 9) Representación social y uso de la firma a cargo del Presidente. 10) Fiscalización ejercida por accionistas conforme al art. 55 y 284 de la Ley 19550. 11) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Nicolás J. Ronconi, CPN. L.P. 17.553

YOURKEY S.R.L.

POR 1 DÍA - En fecha 29/11/12, se constituyó la sociedad "Yourkey SRL". Duración 50 años. Domicilio 59 N° 660, La Plata, Pcia. de Bs. As. Socios: Silvina Alejandra Perticarini, argentina, soltera, domiciliada en 62 N° 1992, La Plata, nacida el 25/3/1977, DNI 26.456.410, CUIT 27-26456410-2 y Noelia Elizabeth González, argentina, soltera, domiciliada en 22 N° 1015, PB, "B", La Plata, nacida el 5/4/1966. DNI 17.665.370, CUIT 27-17665370-7. Objeto Social: a) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, construcciones, administración de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal, o por consorcio de propietarios, fraccionamiento y loteos, o constitución de fideicomisos. Toda operación inmobiliaria se realizará con intervención de corredor público matriculado contratado por la sociedad. b) Constructora: construcción de obras civiles, mecánicas, electromecánicas, edificios, viales, ferroviarias, subterráneas, sanitarias, eléctricas, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. c) Financiera: préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, aportes de capitales o inversiones, constitución o transferencia de hipotecas, operaciones de leasing, financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962, realizar operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526. d) Consultora: para sí o para terceros estudios de factibilidad y/o mercado y/o de inversión Comercial: Administración: Socio Gerente: Silvina Alejandra Perticarini. Mandato: Término de duración de la sociedad. Representación Legal: Socio gerente. Capital: \$ 50.000. Cierre de Ejercicio: 30 de marzo. Socio Gerente: Silvina Alejandra Perticarini. Autorización: Miguel Ángel Venice, DNI 20.834.249. Miguel Ángel Venice, Abogado. L.P. 17.552

MAGARO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la firma Magaro S.A. ha decidido mediante Asamblea General Ordinaria del 28/12/2012, la designación de Daniel Osvaldo Robert D.N.I. 12.159.095 y Lilian Noemí Eperjesi D.N.I. 12.964.557, como Directores Titulares, y Patrick Robert, D.N.I. 33.506.114 como Director Suplente, por tres ejercicios, desde el 01/01/2013 al 31/12/2015. Distribución de cargos según reunión de Directorio del 28/12/2012: Presidente: Daniel Osvaldo Robert; Vicepresidente: Lilian Noemí Eperjesi; Director Suplente: Patrick Robert. Gustavo Daniel Feysulaj, CPN. L.P. 17.539

LONG LONG S.R.L

POR 1 DÍA - 1- Zhang Ming Fei, nacionalidad china, soltero, DNI CUIT 20-739-975, con domicilio en Av. Antártida Argentina 2808, y Lin Huo Bin, nacionalidad China; soltero; DNI CUIT 20-94029011-3, con domicilio en Av. Antártida Argentina 2808. 2- Inscripción 20-03-2013.4- Av Antártida Argentina 2808. 5- Obj. social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización, venta al por menor de toda clase de alimentos, carnes, pescados, bebidas, lácteos, art. de limpieza y perfumería, y toda clase de productos en supermercados, minimercados y autoservicio. Compra, venta, permuta, consignación y representación, mandatos, comisión, intermediación y cualquier otro tipo de actividad comercial. 6- 50 años. 7 8.000 pesos. 8 y 9. Zhang Min Fei: Socio Gerente - Administrador. 10-31/12 cada año. Abogado Juan Re. L.P. 17.538

EL NUEVO MUCAMO DE ZÁRATE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio El Nuevo Mucamo de Zárate S.R.L. Duración 50 años, fecha de cierre del ejercicio 31 de agosto. Art. 55 L.S con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley 21.526 - Leg. Comp. y toda otra que requiera Concurso Público. Abogado Juan Re. L.P. 17.537

EL PÁRAMO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas sociales. Por contrato de cesión de cuotas del 20/12/2012. Ghizzo Oscar Agustín, D.N.I. 7.345.613, titular del 980 cuotas sociales (98%), y Ghizzo Paula Gisela Itatí, D.N.I. 26.374.460, titular de 20 cuotas sociales (2%), ceden, venden y transfieren el cien por ciento (100%) de sus cuotas sociales de la sociedad "El Páramo S.R.L." a Ghizzo Germán Oscar, D.N.I. 18.283.692, 900 cuotas sociales (90%), y a Vega María Raquel, D.N.I. 20.122.584, 100 cuotas sociales (10%), quienes las reciben, aceptan y adquieren de conformidad. Miguel Ángel Milanesi, Abogado. L.P. 17.536

LA POSTA DE NUEVE DE JULIO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. N° 242 14/10/2010. Esc. Daniel G. Mariano. Socios: Julio César Rabenna, nac. 09/01/59, arg., hijo de Carlos Esteban Rabenna y Telma Iris Cardell, DNI 12.955.950, CUIT 20-12955950-1, industrial, soltero; Mónica Liliana Malazotto, nac. 29/08/62, arg., hija de Antonio Malazotto y Ester María Quintana, DNI 16.302.395, CUIT 23-16302395-4, comerciante, soltera; y César Matías Rabenna, nac. 03/10/83, arg. hijo de Julio César Rabenna y Mónica Liliana Malazotto, DNI 30.457.964 CUIL 20-30457964-2, comerciante, soltero; todos con domicilio en calle Coronel González 491 de Nueve de Julio (B). Objeto: Agropecuaria: Explotac. de establec. rurales propios o de 3ros; Servicios: a) Realizar trabajos rurales de toda clase; b) Transporte terrestre de mercaderías; c) Asesoramiento técnico; Industrial: Industrializ., fabric. y elaboración de alimentos balanceados, lácteos, embutidos, harinas, maquinaria agrícola; Comercial: a) La comercialización por compra, venta o trueque de toda clase de cereales, oleaginosas, semillas y granos en general, y. de toda clase de productos agropecuarios; b) Acopio y serv. de almacenaje y acond. de granos; c) Repuestos, acc. y reparac. de produc. agropecuarios; d) Import. Export. de productos agropecuarios; e) Represent. mandatos y comisiones vinculadas con su objeto; Financiera: Invers./aportes a soc. por acc. nac. o extranj., prést. a interés o financ. en gral con excep. activ. de la Ley de Entidades Financieras; Inmobiliaria: Cvta. de inmueb. En el terrít. Nac. o Ext., construc. edificios para viviendas/alquiler. Plazo duración: 99 años a partir inscrip.reg. Capital: \$ 12.000. Domicilio: Nueve de Julio (B.A.). Fiscalización: accionistas art. 55 L.S. Directorio: Pte.: Julia César Rabennai; Suplente: Mónica Liliana Malazotto. Duración: 3 ejerc. Repres. Legal: a cargo Presid. o vice o 2 Direct. para casos previa aprob. Asamblea o Directorio. Cierre ejerc. 31/12. Daniel G. Mariano, Escribano. L.P. 17.529